EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

LA VOZ
Diario independiente e imparcial
APARECERA EL 1.o DE SETIEMBRE

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, SABADO 18 DE AGOSTO DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXI. — N.o 14567

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON 585 AL 587

¿VACAS O GRINGOS?

Una anécdota para empezar. Hace algunos años, bastantes que un hacendado de la provincia de Buenos Aires, se quejaba de la exigua renta que le daban sus vacunos. Un su amigo, al oir sus cuitas le aconsejó: deshágase de las vacas y eche a sus campos gringos. Producen más. Así lo hizo el hacendado, pero poco después vinieron los años de las vacas gordas, es decir; los de valorización del ganado vacuno, en tanto que los cereales se depreciaban. Y vuelta el hombre a quejarse y vuelta su amigo a aconsejarle: deshágase de los gringos, y eche vacas a sus campos.

Toda la sabiduría económica está encerrada en esa anécdota.

Aquí también, cuando los vacunos no tenían más valor que el no muy grande de los cueros, se sembraba trigo y se exportaba en cantidades que representaban valiosas sumas.

Pero sobrevino el tiempo de valorización del ganado y naturalmente la agricultura fué poco menos que abandonada, desalojada de los campos por la ganadería y del mercado por el trigo argentino, cuyo costo de producción era menor seguramente porque la enorme extensión del vecino país hacía que la tierra sobrase, que fuese barata, que no pudiera la ganadería aprovecharla en su totalidad.

Quiere decir esto que son inútiles quejas y prédicas. Ni con unas ni con otras la economía se modifica, y a pesar de ellas sus leyes inflexibles rigen a los pueblos.

La baja de los ganados que podrá acentuarse más, que se acentuará seguramente si se llega al intercambio con la Argentina, hará más por el desarrollo agrícola del país que todos los discursos, los artículos y las propagandas.

No supone esto, que artificialmente no se pueda hacer progresar la agricultura, pues basta con asegurarle alguna forma al rendimiento de los campos, para que se extienda, como se extenderá si la renta de las tierras dedicadas a la ganadería llega a ser inferior a la que daría la siembra de trigo.

Solamente que los sistemas artificiales tienen un inconveniente: el de gravitar sobre el país que necesariamente costea la diferencia de precio, en tanto que cuando la ley natural de la economía funcionan libremente, no hay gravamen para nadie.

Y se echarán gringos al campo cuando las vacas no den, y vacas cuando los gringos no rindan lo bastante.

Cuestión de renta; cuestión de precios y nada más.

LOS TRANVIAS

Vuelven los servicios de tranvías a ser tema en las discusiones del Concejo Departamental. El señor Batlle Pacheco, en la sesión de ayer, tocó de nuevo el asunto y anunció la próxima presentación de un proyecto de ordenanza.

Bien haría el Concejo en tratar seriamente el asunto. Siempre que él ha sido tema del gobierno comunal, ha surgido, oponiéndose a que sea dilucidada, una cuestión política, la eterna cuestión política que está viciada, desde el instante en que debiera estar en sus actividades, la nueva organización municipal. Luego, no es difícil prever los obstáculos que se opondrán al señor Batlle Pacheco en su iniciativa, con perjuicio, desde luego, para la población.

Malos, indudablemente malos fueron siempre los servicios de tranvías y en modo especial en lo que se refiere a la población. Pocas veces han sido éstos mejorados y cuando el municipio ha exigido su mejoramiento, ha resultado ineficaz en la práctica su acción municipal.

Los viajes de los tranvías y la cantidad de vagones, se ha mantenido en una misma cantidad durante muchos años, mientras la población de la ciudad ha aumentado en forma considerable. Podrán alegar las empresas que en la actualidad disponen de tantos vagones, mientras hace unos años disponían de muchos menos, pero no es esta cuestión de números. Lo evidente, lo que observamos todos los días, es que la cantidad de vagones en movimiento es insuficiente, no sólo en aquellas horas en que la mayor afluencia de pasajeros pone a éstos en el caso ineludible de ocupar los coches por completo, con perjuicio de la higiene, de la comodidad y aún de los quehaceres cotidianos.

El Concejo Departamental debe ocuparse seriamente de los servicios tranviarios, y es una oportunidad para dar al fin satisfacción a la gran parte de población que sufre a diario sus muchos inconvenientes.

LOS YERROS MUNICIPALES

La Comisión de Hacienda del Concejo Departamental, ha informado en una proposición según la cual la ruleta del Hotel Carrasco deberá funcionar ocho meses del año y la del Parque Hotel los cuatro meses restantes.

Expresa esa comisión que no es conveniente el procedimiento propuesto, en vista de que la ruleta del Hotel Carrasco da pérdidas.

Claro está que si no fuera la propia Municipalidad, empresaria de ruletas, la que dijera esto, no sería ello cuestión de creer. Tan mal administrador ha resultado el Municipio, que ha llegado en Carrasco al punto de echar por tierra una de las más grandes e indudables verdades que toda la vida han andado por el mundo entero: "De Enero a Enero, la plata es del banquero".

Todavía se le puede encontrar por nuestras calles, a algunos de los viejos "tahures" que en épocas pretéritas fueron señores en ciertas zonas de la ciudad; todos ellos saben que si la ruleta en sí existe, como lo hace el Municipio, la ruleta ha enriquecido siempre a quien la ha manejado como banquero. Algunos de esos tipos, sobradamente pintorescos por otra parte, viven hoy, con regalo, del producido de las ruletas clandestinas.

El Municipio es, pues, mal banquero o mal administrador. ¿Qué, en cambio, gana en el Casino del Parque? Suponemos cuánto ganaría esta ruleta si no estuviera en manos municipales!

EL Sr. BAZZANO Y LOS PECES

Cierto día fué necesario nombrar interinamente director del Museo de Historia Natural y fué designado el señor Hamlet Bazzano, conocido Director del Instituto Meteorológico.

Ahora es necesario nombrar interinamente Director del Instituto de Pesca y se designa al señor Hamlet Bazzano, conocido Director del Instituto Meteorológico.

Por ahora no hay probabilidad de que otra dirección cualquiera quede interinamente acéfala, por lo cual no sólo el señor Bazzano podrá seguir viviendo más o menos despreocupado, sino que nosotros podemos entregarnos tranquilamente al comentario que el caso sugiere.

Nosotros nos damos cuenta exacta de la similitud de las tres instituciones que han reclamado la dirección del señor Bazzano. En una institución se estudian las olas, el ir y venir, el subir y bajar de las olas; en las otras hay peces vivitos y coleantes y en los frascos de aguardiente también los hay, aunque allí no colean precisamente porque no están vivitos ni mucho menos.

Sin embargo, nos aseguran los mejor informados de nuestros cronistas, que no han sido estas circunstancias las que han colocado al señor Bazzano en el Instituto de Pesca, sino un informe que se vió en el caso de hacer el Director del Instituto Meteorológico, y en el cual informe se decía que el Instituto de Pesca no estaba bien organizado y se indicaba qué había que hacer y qué había que deshacer.

Evidentemente, hasta cuando se estudia a fondo la pesca, no sabe uno lo que se pesca...

Y estos no son peces de colores!

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LA RECEPCION DEL 24 DE AGOSTO

La Secretaría de la Presidencia ha invitado para la recepción oficial del 24 del corriente a los Consejeros Nacionales, Ministros, Alta Corte de Justicia, senadores, diputados, Cuerpo Diplomático, Jefe de Policía, Gobierno Municipal, miembros de la directiva de los entes autónomos, Directorios y Poderes de Bancos del Estado, extranjeros, directores de prensa, presidentes de los clubs sociales nacionales y extranjeros, Ministros de los Tribunales, Subsecretarios de Estado, autoridades escolares, y lo más selecto de nuestro mundo social y político.

El hall será adornado artísticamente y una numerosa orquesta ejecutará un selecto repertorio musical.

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

Mañana parte para el Durazno el Secretario de la Presidencia de la República señor José M. Comas Nin.

INTENDENCIA DE LA CASA DE GOBIERNO

Por disposición del Ministerio del Interior se ha hecho cargo de la Intendencia de la Casa de Gobierno el señor Prosecretario de la Presidencia señor Luis Dupuy, hasta tanto dure la licencia concedida por enfermedad del titular señor José Aguiar.

CONTRA EL INTERCAMBIO DE GANADOS

La Comisión N. de Fomento Rural ha dirigido al Ministro de Industrias la siguiente comunicación referente al intercambio de ganados:

Exmo. Sr.: La Comisión de Fomento Rural en sesión de fecha diez del corriente, resolvió por unanimidad, hacer conocer a los Poderes Públicos su opinión franca y radical sobre el intercambio de ganados que se gestiona con los países vecinos, ganaderos argentinos.

La defensa de la salud de nuestros ganados por intermedio de las medidas severas pero justas impuestas por la Policía Sanitaria de los Animales, la consideración de las que deben observarse para la defensa comercial de nuestra ganadería. No es con medidas sanitarias que debemos impedir la libre importación de ganados de corte o de invernada, sino con un impuesto que haga imposible la competencia de los productos extranjeros a sus similares nacionales.

La libre entrada de ganados generales al país, importa un acaparamiento que influye en los precios perjudicando a nuestros ganaderos, dado que la mayor oferta es factor de disminución del valor del producto y puede ocurrir con nuestros novillos y vacas, lo que sucede con los porcinos, que hoy los pocos que faenan los frigoríficos son de procedencia extranjera con grave perjuicio para nuestros criadores.

Esta es la opinión de la Comisión Nacional de Fomento Rural que presido y cuya voz debe ser oída por el Gobierno, que también hará público su modo de pensar, por creer que de ese modo sirve los reales intereses ganaderos del país, no rehuyendo responsabilidades; haciendo oír su pensar franco y sin reticencia de ninguna especie que debe gravarse con impuestos prohibitivos la importación de los ganados generales.

Me es muy grato saludar a V. E. con mi consideración más distinguida. — Pedro Lapeyre (hijo), Presidente; Venancio Flores y Francisco Secco, Secretarios.

LA SESION DE AYER EN DIPUTADOS

Varios fueron los asuntos tratados ayer por la Cámara de Diputados, reunida ordinariamente bajo la presidencia del doctor Aureliano Rodríguez Larreta.

En primer término, informó la Secretaría de lo siguiente:

Los señores representantes don Rogelio C. Dufour y don J. Oscar Griot solicitan de la Mesa requiera informes del señor Ministro de Instrucción Pública sobre el monto de lo gastado por concepto de inspecciones anuales y exámenes realizados en los Liceos de Enseñanza Secundaria durante el último quinquenio.— Trasmítase al Ministerio respectivo.

Proyecto presentado:

Del señor representante don Alberto Nieto Clavera por el que se fija el impuesto que pagarán los automóviles. — A la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Presupuesto se expide en el proyecto por el que se refuerza el rubro "Pasajes" del Ministerio de Industrias en la cantidad de $ 2.100.

La de Peticiones informa el proyecto por el que se acuerda pensión a doña Rosa Viterbo Muiño. — Repártanse.

Luego se votó una preferencia solicitada por 25 señores diputados, para que el lunes próximo se considere en sesión extraordinaria el proyecto de presupuesto de la Facultad de Medicina, ya informado por la Comisión de Presupuesto.

Igualmente se resolvió incluir en primer término en la sesión del miércoles de la semana entrante, el proyecto sobre regularización de empleados eventuales.

Enseguida entróse a la orden del día, recibiendo sanción los siguientes proyectos:

Inversión de $ 12.000 para atender los gastos que demande el reavalúo de la propiedad raíz.

Licitación para la impresión de las publicaciones de la Honorable Cámara.

Jubilación de maestras madres.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune el Lunes 20 del corriente a las 16 y 30 horas, para informarse de los asuntos entrados y tratar en primera y segunda discusion general y particular el proyecto de ley. de Timbres y Papel Sellado, y continuar la primera discusion particular del proyecto de ley sobre remuneracion y participación de las utilidades de los obreros y empleados de las empresas industriales del Estado.

PRESTAMOS PARA SEMILLA DE PAPA

Ampliando la reglamentación de la ley de fecha 17 de Abril ppdo. que autoriza para garantizar al Banco de la República la suma de trescientos mil pesos ($ 300.000.00) en préstamos para semillas a los agricultores que carezcan de ellas, y considerándose conveniente estimular en el país el cultivo de la papa, el Consejo Nacional de Administración ha dictado el siguiente Decreto:

Artículo 1.o—A los efectos de lo dispuesto en la ley, facúltase a la Comisión Oficial de Semillas para suministrar a los agricultores, en las condiciones establecidas por el decreto de 20 de Abril ppdo. semillas de papas de preferencia de las variedades francesas e inglesas que han dado mejor resultado en el país.

Artículo 2.o—Los créditos en semillas de papas serán otorgados solamente a los agricultores que, además de reunir las condiciones de honestidad y dedicación al trabajo que se exigen en general para otorgar créditos en semillas, dispongan de tierras sueltas apropiadas para el cultivo de la papa, próximas a vías de comunicación y mercados de consumo y conozcan el referido cultivo, todo lo que se constatará por los Inspectores de Zona de Ganadería y Agricultura y de Defensa Agrícola y por las Sociedades y Comisiones de Fomento, antes de recomendar los pedidos de crédito a las Sucursales del Banco de la República.

Artículo 3.o — La Comisión Oficial de Semillas podrá destinar para atender estos créditos hasta la cantidad de ocho mil cajones de papas para semilla, estableciéndose un límite máximo de veinte cajones para cada pedido y un plazo que vence el 30 de Junio de 1924 para la cancelación de los créditos respectivos, obtenidos por los agricultores.

Artículo 4.o—Por intermedio de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura se proporcionará a los agricultores que solicitan semillas de papas, las instrucciones correspondientes para el cultivo de esta planta.

Artículo 5.o — Comuníquese, etcétera.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Ha sido nombrado 2.o Jefe del Batallón de Infantería N.o 18 el Mayor don José B. Madrazo, y se ha dispuesto pase agregado al Estado Mayor del Ejército, el Mayor don Alberto Sagarra.

COMITE UNIVERSITARIO ANTI-ARMAMENTISTA

Se cita a los miembros de este Comité: Señores Alfredo Lefebvre, J. Bastos Kliche, Enrique Castro, Adolfo Labroca, Raymundo Casada, Alberto Castro, José Irureta Goyena (hijo), Mario Falcao Espalter, Arturo Bustamante, Mario Ferreira y a los delegados designados por los Centros Estudiantiles de Comercio, Agronomía, Veterinaria, Notariado, Farmacia y Asociación de E. de Odontología, para la reunión que tendrá lugar hoy sábado 18, a las 9 p. m., en el Centro Ariel, calle 25 de Mayo N.o 528. — S. Mauri. Presidente; R. Braceras y C. R. Végh Garzón, Secretarios.

LOS AUXILIARES DE LAS DIRECCIONES DEL M. O. P.

Los auxiliares de las Direcciones del Ministerio de Obras Públicas se han dirigido al H. Senado, solicitando la equiparación de sus sueldos a los que gozan sus colegas de la Secretaría de dicho Departamento de Estado, o que, en su defecto, se les conceda una mejora tomando por base las economías que resultan de ocho cargos vacantes que existen dentro de las reparticiones en que prestan servicios.

Estos empleados han nombrado una comisión compuesta por los auxiliares señores Julio C. Reyes, Inocencio C. Nocetti y Jorge Deambrosis, los que se entrevistarán con los senadores para encarecerles tomen en cuenta su justa petición y se mejore su crítica situación.

MINISTERIO DE R. EXTERIORES

En el acuerdo de Relaciones Exteriores, celebrado en la tarde de ayer, fueron firmados por el Presidente de la República, entre otros, los siguientes Decretos:

Nombrando al doctor Estenio Hormaeche, Delegado Oficial de la República al XVII Congreso Internacional contra el alcoholismo, que se reunirá en Copenhague el 20 de Agosto corriente; al señor José A. Etchechury, Agregado Científico a la Legación de la República en Bélgica, con carácter de honorario; aceptando la renuncia que, del cargo de Vicecónsul honorario en La Haya, ha presentado el señor Th. De Green; reconociendo al señor Jorge Mac Lean en el carácter de Cónsul de Finlandia en Montevideo; aceptando la renuncia presentada por el señor Roberto Cabot, del puesto de Dibujante de la Comisión Internacional Uruguaya-Brasil, y designando para ocupar dicho puesto, al señor Alejandro Fabris; comisionando al señor Benjamín Fernandez y Medina, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en España y Portugal, para integrar la Delegacion del Uruguay a la IV Asamblea de la Sociedad de las Naciones, en calidad de Delegado Plenipotenciario y abscribiendo honorariamente a la Cancillería del Consulado General de la República en la Argentina, al señor Yamandú Rodriguez.

SOCIEDAD DE CIRUGIA

Hoy a las 17 y 30, el doctor Prat disertará en esta sociedad sobre cirugía vascular y los doctores Surraco, Barcía y Mezzera harán consideraciones sobre el riñón ectópico cruzado, ilustrando la disertación con proyecciones luminosas.

CONFERENCIAS

DEL Sr. HAMLET BAZZANO

Hoy, a las 10 a. m. en el Instituto Meteorológico, el profesor Hamlet Bazzano, dará su segunda conferencia mensual con proyecciones luminosas, tratando el tema relacionado con las formaciones actuales del suelo desde el Etna hasta Nápoles

EN LA UNIVERSIDAD

Patrocinada por el Instituto Histórico y Geográfico, dará el 22 del actual a las 18 en el salón de actos públicos de la Universidad, el escritor argentino señor Rómulo D. Carbia una conferencia cuyo tema es: La obra de España en América, según el resultado de las investigaciones históricas del siglo XX.

FACULTAD DE MEDICINA

HOMENAJES AL PROFESOR SOCA

Con motivo de la colocación de una placa de bronce, dispuesta por la Facultad, — hoy Sábado a las 10 y 30 se efectuará en la Sala Argerich del Hospital Maciel una ceremonia.

La Asistencia Pública efectuará en ese acto el cambio de nombre de dicha Sala que se llamará "Sala Profesor doctor F. Soca". Hará uso de la palabra en nombre de la Facultad el Profesor de Clínica Médica doctor Pablo Scremini, Jefe actualmente de los Servicios Clínicos de las Salas Argerich y San José.

HOMENAJES AL PROFESOR DIGHIERO

Mañana domingo a las 10 y 30 de la mañana, el Club Médico depositará una corona de bronce en la tumba del doctor Dighiero, en el Cementerio del Buceo.

Pasado mañana Lunes a las 11 de la mañana, la Asistencia Pública efectuará en la Sala San José del Hospital Maciel la ceremonia del cambio de nombre de dicha Sala por el de "Sala Profesor Dr. J. C. Dighiero".

En este acto se descubrirá una placa que han colocado los estudiantes.

CONFERENCIAS CIENTIFICAS

Se efectuó anteayer — en la Facultad, con todo éxito la conferencia segunda de la serie que viene efectuando en la Facultad el Dr. Luis M. Otero quién disertó sobre el tema: El instinto sexual y el peligro venereo.

CONFERENCIAS DEL Dr. LAFORA

Se efectuó la tercera de la serie de diez conferencias que, bajo los auspicios de la Universidad, de la Asociación Cultural Española, — y de la Facultad de Medicina, viene pronunciando con tanto brillo el Profesor doctor Gonzalo Rodríguez Lafora.

Versó esta conferencia sobre La sensibilidad cerebral y sus lesiones en el hombre y en los animales.

La cuarta Conferencia se realizará en la Facultad el Sáb do próximo, a las 18 horas, — con el tema: Estudios anatomo-patológicos modernos sobre la fabes.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL

REUNION DEL CONSEJO

Reunióse el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, con asistencia de los señores Pedro Blanes Viale, Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, profesor Alfredo Samonati, Arquitecto Silvio Geranio, Ingeniero Cayetano Carcavallo, Ingeniero Bautista Lasgoity, señor Carlos Zaffaroni, Arquitecto Cándido Lerena Juanicó y Secretario Hermenegildo Sábat.

Luego de aprobada el acta de la sesión anterior, el Vicepresidente señor Blanes Viale da cuenta de haberse recibido una comunicación del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal expresando que con la unanimidad de los votos de sus miembros fué designado el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga para representarlo ante el de Enseñanza Industrial de acuerdo con la ley de 9 de Julio de 1919. El doctor Jiménez de Aréchaga, que ya integraba el Consejo en el mismo carácter y era su Presidente, cesó en el desempeño del cargo al caducar su mandato como miembro del de Enseñanza Primaria y Normal. Con tal motivo y hallándose vacante el cargo de Presidente, el Consejo designó nuevamente por unanimidad al doctor Jiménez de Aréchaga.

Luego se adoptaron las siguientes resoluciones:

Significar al Consejo de Enseñanza Primaria y Normal la complacencia con que se ha recibido la designación del doctor Jiménez de Aréchaga para integrar el de Enseñanza Industrial.

—Conceder las siguientes licencias por enfermedad, de acuerdo con los informes médicos respectivos: por cinco días de clase al señor José P. Sierra Morató, profesor de Dibujo de la Escuela Industrial N.o 2; por un mes, al señor Manuel Acuña Friedrich, Director del Curso Industrial Nocturno N.o 5 (Reducto); por 20 días al señor Juan B. Anffosi, maestro de taracea de la Escuela Industrial N.o 1.

—Repartir a los señores miembros del Consejo el informe del Consulado del Uruguay en Roma, sobre la organización de la Escuela Taller Municipal de Encajes, de Paletrina (Italia) y agradecer su envío al Ministerio de R. Exteriores por intermedio del de Industrias.

—Tener presente para su oportunidad, la propuesta formulada por el señor Modesto S. Morales ante el Ministerio de Industrias para la venta de una propiedad ubicada en Melo, con destino a la Escuela Industrial.

—Comunicar al Ministerio de Obras Públicas, a los efectos de lo dispuesto en el decreto del Consejo Nacional de Administración de 21 de Marzo del corriente año y teniendo en cuenta la nota recibida del Director de la Escuela Industrial de Canelones, que es necesario efectuar algunas reparaciones en la azotea del edificio respectivo.

—Dar publicidad en la revista "Trabajo", órgano oficial de la Institución, a la comunicación recibida de los organizadores de la Exposición Industrial de Rocha, en la que se hace un caluroso elogio de la sección correspondiente a las Escuelas Industriales y se comunica que el jurado respectivo ha concedido al conjunto de trabajos expuestos por dichas Escuelas una especial mención honorífica.

—Hacer circular entre los señores consejeros las diversas publicaciones oficiales, enviadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores en virtud de un pedido formulado al efecto en oportunidad por el Consejo, sobre distintos organismos de enseñanza industrial, de Francia, Italia, Austria y Suecia.

—Significar al Consejo de Administración Departamental de Durazno, en contestación a la nota recibida del mismo y en mérito a los informes suministrados por los señores Blanes Viale, y Samonati que realizaron recientemente una visita a aquel Departamento, que teniendo en cuenta el carácter mixto que se le piensa dar a la Escuela Industrial a crearse allí, en el sentido de que su enseñanza sea de industrias de taller y de granja, el local más aparente de los visitados para sede de dicha Escuela, es el conocido por "Quinta de Montes". De las catorce hectáreas de terreno que posee, aptas para diversos cultivos y crianza de animales, una de ellas teniendo en cuenta su ubicación en el mismo límite de la ciudad, y los deseos expresados por los diversos elementos de la población, se dedicará a plaza de deportes, lo que acercará más a la juventud con la Escuela y permitirá a los alumnos de la misma, la realización de los saludables ejercicios físicos.

—Acusar recibo a las correspondencias del vocal señor Agustín Belloni, que realiza un viaje por Europa, en las que da diversas informaciones interesantes de su gira relacionadas con la enseñanza industrial en el Viejo Mundo y adjunta muy útiles publicaciones relacionadas con su organización, programas, textos, planes de estudios y material de enseñanza.

—Aprobar con ligeras modificaciones de detalle, el anteproyecto confeccionado por la Dirección de Arquitectura para el edificio de la Escuela Industrial de Rocha, que serán formuladas por los vocales Arquitectos Geranio y Lerena Juanicó antes de su devolución a dicha repartición técnica.

FRIGORIFICO NACIONAL

NUEVAS ADHESIONES

He aquí la nueva nota que ha recibido la Comisión N. de Defensa de la Producción como adhesión a su proyecto de creación del Frigorífico Nacional:

Florida, Agosto de 1923. — Señor Presidente de la Comisión N. de Defensa de la Producción, don Julio María Sosa. — Señor Presidente: El proyecto de creación de un Frigorífico Nacional presentado por Vd. y el señor Oscar Orozco a la Comisión N. de Defensa de la Producción, demuestra el acierto que se ha tenido al crear esa entidad y al elegir a las personas que la integran.

Los hombres de labor de nuestra campaña que siguen con interés los trabajos de esa Comisión, se han sentido amparados y miran con confianza el porvenir al ver que los encargados de velar por sus intereses, tienen tan clara visión de sus necesidades y de los medios indispensables para sacar a esa industria, que es la principal de nuestro país, del marasmo en que yace desde hace ya bastante tiempo.

Los abajo firmados cumplimos con el deber de felicitar a esa H. Comisión por la iniciativa tenida y que creemos pronto será realizada.

Saludamos a Vd. muy atte.— Vannelli Hnos., Pérez Hnos.' C. Vannelli' Isabelino Bidegain' Gregorio Navarro, Juan P. Etcheverry, Julio Etcheverry, Diego Alzola, Serafín Britos, Domingo Vannelli, Abdón Bidegain, Miguel Castro, Carlos Terra, Fernando Castro, H. Pastorino, Fermín Amaro, Félix Muraccioli, S. Muraccioli, Ramón Pastoriza, Juan Pedro Muraccioli. (Siguen las firmas).

También se han recibido adhesiones de otras zonas del Departamento de Florida que iremos haciendo conocer de nuestros lectores.

EL CENTENARIO DEL URUGUAY

MANIFIESTO DE LOS ARGENTINOS

El comité que preside el doctor José León Suárez, que tan amigo de nuestro país viene mostrándose, ha dado este manifiesto al público argentino, autorizándolo con gran número de firmas prestigiosas:

Va a cumplirse dentro de poco tiempo el centenario de la independencia de la República Oriental del Uruguay.

En los fastos de nuestra América, este acontecimiento tiene el hondo y trascendental significado de los hechos sobre los que la humanidad en su progreso político y social funda la grandeza y el esplendor de los pueblos libres.

Algo más que una tradición de comunes glorias y sacrificios, nos impulsa a la celebración también conjunta de tan alto y significativo aniversario.

Podemos y debemos dirigir nuestras miradas al pasado heróico para recibir inspiraciones auspiciosas, que exalten nuestros corazones en el unísono épico y cívico de las magnas apoteósis históricas.

Volviendo el espíritu hacia las titánicas luchas en que nuestros antecesores, uruguayos y argentinos realizaban el milagro fabuloso de los combates cuyo triunfo no importaba la corona de los reyes ni los símbolos de los dictadores, sinó la santa prosecución de los esfuerzos en aras de la paz y de la patria.

Admiramos, con una genuflexión reverencial de nuestras almas, la estupenda bravura de aquellos guerreros y mucho más el sublime desinterés que daba aliento a sus brazos de adalides y rectitud a sus pasos de vencedores.

Recorramos desde Mayo hasta Caseros la árdua senda del destino elaborado por soldados y estadistas, imaginemos los campos de los combates, reconociendo que en la existencia de los pueblos libres, la sangre de los héroes ha sido el sagrado precio con que han adquirido el derecho inalienable de su plena soberanía.

Los mismos azares, los mismos padecimientos y las mismas alegrías han amalgamado nuestras conciencias, hasta el punto de que el monumento de la grandeza de ambas patrias tenga que ser hecho con las piedras de sus campos de leyenda, ante el río de sus maravillosas riquezas, hasta la altura igual de su igual diáfano cielo azul, de sus soles y de su banderas!

Si entre nosotros los argentinos hemos tenido diferencias que el propio [illegible] fraternal suscita y la idéntica sangre reconcilia, ¿qué extraño que ésta sombra efímera haya rozado, alguna vez, las manos siempre unidas de los pueblos hermanos?...

Nada existe que no consolide la imperativa y sublime solidaridad con que hemos actuado, antes bien todo propicia la eterna proximidad de nuestras fronteras, de nuestros corazones, de nuestros destinos.

No hemos disputado como sórdidos herederos la partición del patrimonio colonial, y si lo dividimos, sin mortales enojos, para asiento de dos patrias, lo unimos después en la concordancia de los propios afectos, consagrando nuestras dos magníficas capitales—Montevideo y Buenos Aires—en el río majestuoso y sereno, cuyas aguas cruzan para hermanarnos más en un único progreso, los hombres que desde Europa funden en el calor de nuestro gran espíritu de humanidad, la estirpe inmortal de los españoles del Plata.

Millares de uruguayos entre nosotros, han fundado aquí sus hogares y sin olvidar a su patria, laboran nuestra tarea de paz y de perfeccionamiento moral y material. Muchos argentinos a su vez, han hallado en el noble Uruguay, el hogar donde enaltecen con su trabajo y dignidad, a la Argentina y al Uruguay.

El Comité de Homenaje, se dirige pues, confiado, al pueblo argentino invitándolo a asociarse desde todos los extremos del país, al próximo homenaje que se rendirá a la República Oriental del Uruguay, en el primer centenario de su libertad.

EL REGISTRO POLICIAL DE VECINDAD

PROYECTO DE CREACION

Insertamos a continuación el proyecto de ley enviado a la Asamblea General, creando el Registro Policial de Vecindad.

Artículo 1.o) — Desde la fecha se crea en Montevideo el Registro Policial de Vecindad, que tiene por objeto establecer el domicilio de todos los habitantes del Departamento de la Capital, — tanto los que forman su población sedentaria como los de la flotante.

Art. 2.o) — Todos los jefes de familia, propietarios y locatarios de casas de vecindad o departamentos, dueños y gerentes o encargados de toda clase de casas de hospedaje en general, deberán poseer cédula de identidad, expedida por la Oficina Dactiloscópica dependiente de la Jefatura de Policía. Están obligados a establecer en la seccional correspondiente a las citadas casas, el nombre de todos los habitantes de la misma, estado, nacionalidad, edad y profesión, — señalando los que pertenecen a su familia, y los que en carácter de inquilinos, agregados, etc. etc., se alojaren en la finca.

Art. 3.o) — Es obligatoria la denuncia de los cambios de domicilio, la que se debe hacer en la comisaría cuya jurisdicción se abandona y aquella en la cual se va a habitar. La denuncia podrá hacerla el jefe de familia, propietario, locatario, encargado, etc., que se mencionan en el artículo 2.o, o en su defecto persona autorizada por escrito, y que posea cédula que acredite su identidad.

Art. 4.o) — La inscripción corresponde a todas las personas, de uno u otro sexo, mayores de 18 años.

Art. 5.o) — Las personas que exploten casas de hospedaje — cualquiera fuere su clase — deben presentar diariamente en la seccional respectiva, la nómina de los huéspedes, detallando el movimiento de entrada y salida, dentro de las 24 horas anteriores.

Art. 6.o) — Antes del tercer día siguiente al abandono u ocupación de una finca, deberá ser realizada la denuncia a que se refiere el artículo 3.o. Es concurrente esa obligación para el locador y para el locatario.

Art. 7.o) — Los registros serán seccionales y de acuerdo con los formularios que distribuirá la Jefatura. Sus datos serán absolutamente reservados y sólo podrán ser revisados a requerimiento o por orden de las autoridades policiales o judiciales.

Art. 8.o) — Es obligatorio — siempre que lo requiera la autoridad — la justificación de identidad de toda persona que se halle domiciliada o simplemente de tránsito en el territorio de la capital. Esa identidad puede justificarse por medio de la Cédula de la Oficina de Identificación; por los documentos que ante ésta sirvan para la expedición de esa constancia; por los pasaportes provenientes del extranjero, u otra documentación similar y suficientemente garantizada por las autoridades del país de expedición.

Art. 9.o) — La omisión o la resistencia a cumplir cualquiera de las obligaciones impuestas por la presente ley, serán castigadas con multas de cuatro a cuarenta pesos o prisión equivalente, de acuerdo con lo que establecen los incisos 6.o y 9.o del artículo 404 del Código Penal.

Art. 10.o) — Los gastos que demande la ejecución de esta ley se cubrirán con los rubros actuales de la sección D del Presupuesto General de Gastos.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

La sesión de ayer

PRORROGA DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Abierta la sesión se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figuraba la ley sancionada con el Cuerpo Legislativo que prorroga la de Contribución Inmobiliaria del Ejercicio anterior. Se invitó a pasar a sala al Ministro de Hacienda y se resolvió ponerle el cúmplase inmediatamente facultándose a la Mesa para rfimar el decreto reglamentario en el día a efecto de que la recaudación pueda comenzarse el lunes o el martes de la semana próxima.

SOBRE UNA LICENCIA

El doctor Narancio manifestó que había pedido los antecedentes relacionados con la licencia que se concedió por enfermedad a un obrero de los Talleres de Obras Públicas a quien únicamente se le acordaron veinte días con la mitad del sueldo, a fin de remediar la situación de apremio en que por aquella causa se halla. Se convino en que el doctor Narancio plantee ese asunto en el acuerdo próximo de Obras Públicas.

LEVANTAMIENTO DE UN VETO

Por moción del doctor Campisteguy y por unanimidad, se resolvió pasar un mensaje a la Asamblea General retirando el veto opuesto a la pensión acordada a la señorita Manuela Abacie.

NOMBRAMIENTOS

Entró a sala el Ministro de Instrucción Pública, doctor Blanco Acevedo y se nombró para Inspector Departamental de Instrucción Primaria en Rivera al Subinspector de Florida, señor Juan Ortiz y Castillo y para reemplazar a éste a la señorita Micaela R. Mendívil.

FUNCIONAMIENTO DE CONTADORES

El señor Sosa sostuvo la necesidad de que la Oficina de Pesas y Medidas proceda, de acuerdo con la ley respectiva, a la fiscalización del funcionamiento de los contadores de gas, aguas corrientes, taxímetros, etc., y se resolvió impartir las órdenes del caso para que se cumpla ese cometido de la expresada Oficina.

ESCUELAS DEL ROSARIO

De acuerdo con un informe producido por el Consejo Nacional de Higiene, se resolvió clausurar por quince días las escuelas de Rosario, a causa de la epidemia de grippe.

ACUERDO DE INDUSTRIAS

Se retiró el señor Ministro de Instrucción Pública y siendo día de acuerdo de Industrias, entró a sala el doctor Arias.

IMPUESTO AL AUSENTISMO

Se resolvió declarar establecimiento "Modelo" a los efectos de la exoneración del Impuesto al Ausentismo, a la "Estancia Los Merinos". Departamento de Paysandú.

ORGANIZACION DE UN TRUST

El doctor Arias dió cuenta, de acuerdo a la organización de un trust de artículos de primera necesidad, mencionando los nombres de las personas que lo forman y el Consejo se ocupó de ese asunto.

DEFENSA AGRICOLA

Se nombró para integrar el Consejo de la Defensa Agrícola a los señores Alberto Basso, F. N. Oliveres, Felipe Schelotto, Carlos W. Bane, Francisco Magnano, A. Nieto Clavera, C. M. Saralegui, Javier Mendivil y D. García Acevedo.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE PESCA

Se resolvió suspender en sus funciones al Director del Instituto de Pesca señor Mesa y confiar interinamente el cargo al Director del Instituto para la predicción del tiempo, señor Hamlet Bazzano.

INVITACION ACEPTADA

Se aceptó la invitación para participar en la Conferencia Internacional de Inmigración que se celebrará en Roma en los primeros meses del año entrante. Oportunamente se designarán delegados.

Concejo de A. Departamental

MERCADITOS

La Comisión de Higiene y Previsión Social da cuenta que, de acuerdo con la resolución respectiva del Concejo, dispuso llamar a licitación pública para adquirir un terreno destinado a instalar un pequeño mercado en "Los Pocitos". También resuelve instalar un mercadito en Peñarol.

FUNCIONAMIENTO DE RULETAS

La Comisión de Hacienda informando en una moción que le fué pasada a estudio, en el sentido de que haga funcionar las ruletas de los Casinos de Carrasco y Parque Rodó, durante los cuatro meses de verano, y la de Carrasco durante los ocho meses restantes, aconseja que no se apruebe esta moción, pues la ruleta de Carrasco ha dado resultado negativo apenas terminada la temporada balnearia.

CASAS BARATAS EN PEÑAROL Y EL BUCEO

Se considera una nota del Concejo A. de Peñarol solicitando que se disponga la construcción de casas para obreros en el área de una manzana de esa localidad. El señor Otamendi mociona para que se disponga la adquisición del terreno necesario, oyéndose propuestas al respecto.

También se resolvió encomendar a la División de Arquitectura la confección inmediata de los planos y presupuestos para construir 75 casas económicas en el terreno municipal del Buceo. Estas casas serán del tipo de una o dos aisladas, de grupos de 10 casas cada uno, y del tipo de casas corridas en grupos de 20.

EL HORARIO DE LA TABLADA

Se resuelve establecer el horario de la Tablada para las ...

... los vecinos con el 60 o|o de los gastos que demande la construcción de carreteras. También se dispone, a moción del mismo concejal, que dicha Comisión eleve al Concejo el plan de las obras de vialidad que se proyectan realizar en el año, con objeto de remitirlo a consideración de la Asamblea Representativa, para su consideración como lo establece la Ley de los Gobiernos comunales.

OBRAS DE PAVIMENTACION

El señor Botet dice que es de conveniencia abocarse al estudio del problema de la pavimentación. Dice que él dividiría las obras por zonas, denominándolas: urbana, suburbana y rural. Propone que la Comisión de O. Municipales se reuna, con la concurrencia del Director de la Oficina del ramo, a efecto de estudiar detenidamente dicho problema.

Se resuelve, de conformidad con lo propuesto por el señor Botet.

LA RAMBLA SUR

A moción del concejal señor Arteaga se resuelve poner bajo la dependencia de la Dirección de O. Municipales las obras de construcción de la Rambla Sur.

LA RAMBLA WILSON

De acuerdo con otra moción del señor Arteaga se resuelve encomendar a la Dirección de O. Municipales que intensifique la ejecución de las refacciones en la Rambla Wilson, muy perjudicada, como es sabido, por el temporal pasado.

LOS TELEFONOS

El señor Batlle Pacheco habla de las compañías telefónicas. Dice que La Uruguaya ha suspendido a su personal suplente en razón de la disminución de servicios que tiene con motivo ...



Información telegráfica

El grave problema del Ruhr

Disgustos entre Francia, Inglaterra y España

La situación es más peligrosa que antes de la guerra mundial

MADRID, 17. — Un corresponsal ha visitado ... del Ruhr ...

MILITARES

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

PERIODISMO

ESTADOS UNIDOS

ARGENTINA

ESPAÑA

MEXICO

PORTUGAL

ITALIA

FRANCIA

INGLATERRA

Registro Civil

EL SIGLO

Tarifa de subscripción

Capital, Interior y Exterior

Por 6 meses $ 5.50
" 12 " " 10.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicite, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la subscripción, de acuerdo con esta tarifa.

El importe de la subscripción puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

EL ADMINISTRADOR.

AGENES DE AVISOS EN EUROPA. — L. Mayenne y Cía, 8 Rue Tronchet 9, Paris

AGENTES Y CORRESPONSAL ESPECIAL EN LONDRES.— South American Press Ltd. 101 Fleet Street.

Juan Carlos Echebarne, 7 días, oriental, 25 de Mayo 214.

Laura Isorra, oriental, soltera, 20 años, Olimar 1574.

María Elena Carbone, oriental, 22 años, soltera, Joaquín Nuñez número 12.

Luis Alberto Paez, oriental, 3 meses, Inca 2370.

Cristóbal Ferragut, oriental, 75 años, soltero, H. Maciel.

José Barbon, oriental, soltero, 62 años, H. Maciel.

Juana Pérez, española, viuda, 53 años, H. Maciel.

... centro en 20 pesos.

Con esa arma — dijo — pensaba defenderse de las "cargas" que le llevaba Ponce quien continuamente le asediaba con insinuaciones nada honestas.

LOS VECINOS

Algunos vecinos del lugar — sobre todo las del sexo débil — dicen que Ponce era muy amigo de aventuras y que se tenía por conquistador, no siendo Teresa Antoniello la única perseguida.

POLICIA

Un caso extraño tiene por escenario el Barrio Edison

Señora que hiere de tres balazos a un panadero

Distintas versiones sobre el suceso

Suceso sangriento entre hermanos

SOCIALES

La recepción del 25—

Como la nota social más brillante de las que conmemoran el próximo aniversario patrio, 25 de Agosto, se presenta la recepción que en la tarde de ese día ofrecen en el Palacio de Gobierno el presidente de la República ingeniero José Serrato y su esposa la señora Josefina Perey. El prominente lugar que en el gran mundo montevideano ocupan los señores de Serrato hacen que esta fiesta se destaque como verdadero acontecimiento. Las invitaciones ya circulan y tienen este texto: "El presidente de la República y señora de Serrato, tienen el honor de invitar a... a la recepción que con motivo del 98.o aniversario de la independencia nacional, se realizará en la Casa de Gobierno, el viernes 24 del actual a las 17 horas.— Montevideo, Agosto de 1923".

En el Centro Germania—

Después de un breve paréntesis en sus actos de sociabilidad, motivado por el cambio de autoridades y por las reformas efectuadas en sus dependencias, esta institución abre sus salones para dar un thé danzante en honor del señor ministro de Alemania acreditado en nuestro país. Esta demostración a la que concurrían la mayoría de los asociados y sus respectivas familias, ...

—Se realizó en la mayor intimidad el enlace de la señorita Filomena Isabel da Silveira con el señor Dionisio S. da Silveira. En el contrato civil actuaron de testigos por parte de la novia, los señores doctor Bernardo Echepare y Lisandro J. Suárez, y por la del novio los señores doctor Francisco N. Oliveres y Erasmo M. Casenave. En la ceremonia religiosa fueron padrinos, la señora Elisa Constant y el doctor Camilo Payssé.

Fiestas y reuniones—

—La respetable matrona doña Elina Charry de Capurro cumplió años. Ello hizo que su residencia de la avenida Agraciada reuniese a todos los parientes y amistades de la festejada, que es en la sociedad montevideana exponente de la más exquisita cultura y de las más preclaras virtudes.

—El 27 de este mes festeja su día la señora Margarita Christophersen de Pons Puig. La joven dama, que lugar tan prestigioso ocupa en la sociedad montevideana, recibirá en la tarde de ese día los saludos de todas sus amistades.

—En la residencia de los esposos Caffera-Lanza tuvo lugar una linda fiesta, pues era el día de uno de los dueños de casa y de dos de sus pequeños hijos. La reunión duró hasta la ...

Enlaces—

Enfermos—

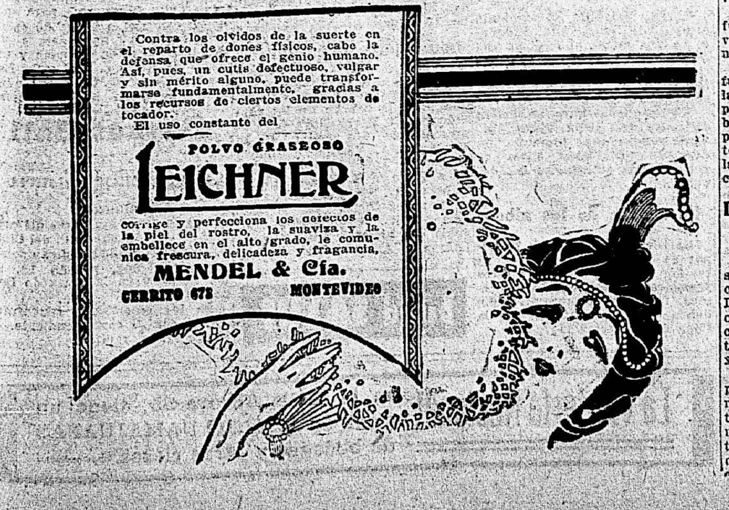
Viajeros—

Demostraciones—

Diversas—

El abono para la temporada Guerrero—

Necrológicas—



Señorita Elisa Urdangarín, que ayer contrajo enlace con el señor Pedro Mautone

TEATROS

Las bonitas actrices matritenses



OLIMPIA D'AVIGNY



ISABELITA RUIZ

Gentil y bella bailarina española, que debuta hoy en el Teatro de Maravillas, y que constituye una extraordinaria atracción por su arte incomparable, aclamado en todos los teatros de España.

Espectáculos de hoy

De música

Comentarios de Strauss al tratado de orquestación de Berlioz



DEPORTES Y DEPORTISTAS

Los footballers italianos en Buenos Aires

Ya están ubicados y contentos los jugadores italianos del Genoa Club, en el Hotel Savoy de Buenos Aires. Su arribo a la capital argentina ha servido para intensificar el entusiasmo de los aficionados porteños y para aumentar el interés despertado por la gira.

Como se trata de un acontecimiento importante dentro del football rioplatense, y es preciso saciar las exigencias de los lectores, vamos a continuar proporcionando informes interesantes, que en nuestro número anterior no fué posible consignar en su totalidad, por falta de espacio.

LA TACTICA DEL TEAM —

Cuando hablamos de la táctica de su cuadro, De Vecchi se mostró particularmente reservado, procediendo en la misma forma que los escoceses, cuando eran interrogados antes de presentarse en público. Idéntica actitud asumieron los demás jugadores del team siempre que se tocaba este tema. Tal vez sea el temor de que el adversario explote a su favor el conocimiento previo de su táctica, siendo éste el prudente silencio que guardan todos.

Con todo se sabe que el punto más destacado del equipo y el factor más eficaz de sus triunfos es la línea media, la cual soporta la más ruda labor. El juego se desarrolla en general, a base de pases cortos y en forma cerrada siendo los tres hombres del centro del quinteto delantero los que asumen el papel principal.

La línea media da juego a las alas, que tienen como única misión iniciar los avances, pero en los momentos decisivos de la lucha su acción se reduce a los tres ágiles centrales.

Dominan muy bien el juego de cabeza y por ese motivo, tratan de desarrollar un juego alto, desplegando esta táctica particularmente la defensa.

DECLARACIONES DEL SUB CAPITAN

Leale, subcapitán del team, con quien hemos tenido oportunidad de hablar largamente, ha hecho cuestión fundamental de que los diarios recojan y trasmitan al público, una aclaración respecto al valor del equipo.

"Deseo — dijo — como vicecapitán y secretario del Genoa, aclarar en absoluto la capacidad atribuída a nuestro equipo.

Nos hemos dado cuenta que se ha hecho una campaña excesivamente benévola a nuestro respecto. Entiendo y también así la institución a la que pertenezco, que no es posible hacer suponer lo que no somos, ya por una benevolencia hacia nosotros o por defender los intereses de los organizadores de esta jira, se ha exagerado nuestro valor. Nosotros no constituímos el mejor team de Europa, ni somos los exponentes del football representativo de Italia; apenas constituímos el primer cuadro que ha ganado el campeonato de nuestro país y nada más. Solo deseamos que los partidos sean el exponente de la caballerosidad y del espíritu deportivo que nos anima".

Y el subcapitán Leale, como si quisiera aún más afirmar la rigurosidad de sus manifestaciones, dijo que había hecho distribuir unas copias de las declaraciones oficiales de la delegación que él reiteraba expresamente para que considerase la exposición escrita, como un documento necesario para la publicidad y como un servicio rendido a los visitantes".

ADOLFO BALONCIERI—

El "ardilla" del team que nos visita. Deportista sumamente simpático posee todos los rasgos del tipo latino. Quiere a la Argentina casi con locura... porque hizo su debut en Rosario.

Fácil resulta comprender cómo Baloncieri pueda decir mucho sobre la jira y tenga sus opiniones hechas y francas. Antes de presentarlo como "reserva máxima" del Genoa, es necesario hablar de él, como campeón indiscutible.

Baloncieri es la "mascota" de uno de los equipos que más se destacó durante todos los campeonatos italianos. Queremos hablar del Atessandria Football Club, que posee el famoso equipo "gris", cuya actuación ha dado que hablar largamente. El equipo "gris" cuyos patrocinadores son los conocidos Borsalino y Maino, ha luchado durante cinco años para triunfar en el campeonato italiano. Baloncieri durante los encuentros que sostenía su club, fué constante y llegó a ser el hombre más popular del mismo.

Volvamos ahora a Baloncieri que juega como half derecho.

Nuestro entrevistado nació en 1897 en Alejandría, ciudad del Piamonte y es comerciante. A los 6 años emigró con sus padres a la Argentina y se fué a Rosario. Hizo su debut allí en 1906, como goalkeeper, en un club de "pibes" fogosos. Jugó después en el mismo club como centro forward y en 1912 volvió a Italia. Como conocía el football, casi perfectamente, no le fué difícil entrar en el equipo de los "cadetes" del Alejandria.

Su carrera fué rápida. En 1914 era jugador de 1.a categoría y solo la guerra abrió un paréntesis bastante largo en su vida deportiva. Después Baloncieri volvió a su club y se fué en representación de Italia a las olimpiadas de Jounville. En 1920 fué por primera vez "nacional" y desde entonces no dejó de representar a Italia en los matches internacionales.

ENRIQUE SARDI—

Es un industrial de Génova, ciudad en la que nació en el año 1891. A los 9 años, dió el primer puntapié a una "boll" y desde entonces, no dejó más el football. Fué a Buenos Aires en el año 1902 y jugó como forward izquierdo, en un equipo llamado General Kuroki. Entre los "boys" de este equipo era uno de los mejores, y tanto provecho sacó de su estada en el equipo porteño, que a su vuelta a Italia, ingresó en el Andrea Doria, donde quedó en primera división hasta el año 1912. Al año siguiente pasó al Genoa y entonces empezó para Sardi la serie de los matches internacionales. Fué llamado 21 veces a formar el equipo nacional y sólo la guerra pudo frenar su carrera tan brillante.

AUGUSTO BERGAMINO—

Wing izquierdo del equipo. Es genovés, empleado de comercio. Nació en la capital de la Liguria en 1898 y 12 años después hizo su ingreso, modestamente, en el team de los boys del Genoa F. C. Joven aficionado, principalmente al football, llegó en 1913 por su preparación cotidiana, a ocupar un puesto en el equipo de la segunda división del mismo Genoa. En 1914, con la estupefacción de todos, Bergamino pasaba a primera categoría y salió de la misma al estallar la guerra. Vuelve, luego de cumplir el deber patrio, a ingresar en el team de primera división del Genoa y no lo deja más, disputando todos los campeonatos y actuando últimamente en el famoso match Genoa-Proverelli, que ha quedado impreso en su memoria.

Dice que los rioplatenses por lo que conoce, pueden considerarse maestros en el football.

EMILIO SANTAMARIA, WING IZQUIERDO—

Su carrera deportiva es muy larga, porque el football italiano está muy ligado a Santamaría. Diremos algo sobre su vida que empieza, pues en 1892, en Génova, a los nueve años de edad, ingresó en el club Andrea Doria, en los tiempos que el mismo tiene un equipo dirigido por el famoso "Cali". Aprendió rápidamente todos los secretos del juego, y en 1905, es decir, a los 14 años de edad, actuó en el equipo de primera división del Andrea Doria, que debía sostener un encuentro con el Milán.

En 1912 pasó al Genoa F. C. y se quedó en la gloriosa sociedad ligure hasta 1920, año en el que hubo en el football italiano una "revolución blanca".

Santamaría pasó entonces al F. C. Novi, y permaneció allí hasta la temporada 1922-23, durante la cual vuelve al Genoa.

En el último campeoanto Santamaría actuó siempre como wing izquierdo y con éxito. Sabe que nuestros footballers son fuertes, pero cree que el team italiano es bien equilibrado y que podrá defenderse brillantemente, perdiendo o bien afirmándose con honor. Santamaría es empresario de obras.

LUIS BURLANDO—

Es el centro half de la famosa línea mediana del Génoa F. C. Nació en Liguria en el año 1899 y debutó en el football a los 12 años en el Sport Club Audace. Pasó a los 'boys' del Andrea Doria como centro half a los 14 años y en 1918 ya era jugador de 1.a. Fué once veces internacional y participó en las olimpiadas de Amberes. En esta ocasión el equipo nacional italiano del cual formaba parte Burlando jugó durante 200 minutos para resolver el match Italia - Noruega.

Actuó en Bélgica, en Francia en Holanda y contra Austria en un encuentro memorable, empatado 3 a 3. Burlando fué, en este último match, el hombre del día.

En el año 1921 pasó al Genoa y en su larga carrera deportiva recuerda el match Italia-Alemania, que se definió en los últimos 10 minutos, dando el triunfo por 3 a 1 a los italianos.

Burlando llega también cansado del viaje, pero sin perder la confianza en sí y en los compañeros.

HECTOR LEALE—

Después de haber jugado hasta los 15 años en equipos de estudiantes, ingresó al Génoa F. Club.

Cumple en este mes 11 años de actividad en el primer equipo de la sociedad que nos visita. Durante once años ha jugado siempre como half izquierdo o derecho. Fué internacional una sola vez, en ocasión del encuentro Austria - Italia.

Es contador, y en momentos se dedica al periodismo. Conoce muy bien el valor de los argentinos y solo tiene confianza en el entendimiento perfecto que reina en su equipo. Nació en Génova, en 1896.

EDUARDO CATTO—

Es el centro forward. Es muy joven aún, y su carrera deportiva es relativamente breve.

En 1921 era todavía jugador de un equipo de tercera categoría y recién en la pasada temporada pasó a primera del Génoa F. C. Es empleado y tiene 22 años. Su calidad lo sindica como un eximio jugador en su difícil puesto.

HECTOR NERI, WING DERECHO—

Nació en la capital de Liguria en el año 1896. Es empleado. Hizo su debut en el football en el año 1912 como inside de la U. S. Genovese. En 1914 jugó en el campeonato de selección para jugar en primera división, y con los colores de la U. S. Genovese triunfó. Pasó al Génoa F. C. el año pasado, y se destacó en seguida. Llega también en no muy buenas condiciones de salud debido al viaje.

FELIX ROMANO—

Es uno de los suplentes del equipo. Es un viejo jugador. Nació en el año 1895 en Turín. Es el intérprete de sus compañeros y, como Baloncieri, es medio criollo. Hizo su debut a los 14 años de edad en Buenos Aires, en el Bella Vista Football, cuando en esta localidad aún no se conocía a fondo el popular deporte. Como Romano es un "internacional" convencido, dió vuelta al mundo, como representante de comercio y por cuenta de los clubs de football como jugador. Así fué como Felix Romano pudo actuar en el Paris Star, en el Etoile de Deux bac, en el Lavallois, cuando este último ganó el campeonato de Francia en su categoría. Romano volvió a actuar en Italia y en su club de [illegible]

JOSE GIRANI—

[illegible]

DELFO BELLINI—

Lleva 12 años de carrera footballística. Nació en 1900, [illegible]

JUAN MOSCARDINI—

[illegible]

MARIO COSTELLA—

[illegible]

DANIE MORUZZI—

[illegible]

JUAN DE PRA—

[illegible]

EL TEAM ARGENTINO

El Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football designó el equipo que la representará [illegible]

EL PRELIMINAR

[illegible]

Team A: [illegible]

Team B: J. González (Estudiantes de La Plata); [illegible]

LOS JUGADORES VISITAN LA CIUDAD

[illegible]

LOS COLORES DE LAS CASACAS

[illegible]

EL PRECIO DE LAS LOCALIDADES

[illegible]

Romeo Maciel



Nadador argentino que por encontrarse enfermo, desistió de su tentativa para cruzar el Canal de la Mancha

Foot-ball

LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACION

Tiene unanimidad de votos, la candidatura del Dr. Narancio

[illegible]

LA VENIDA DE LOS FOOTBALLERS PERUANOS

Ha sido bien recibida la noticia

[illegible]

La situación del club Fénix

UNA DECLARACION NECESARIA

[illegible]

El combinado de Intermedia

COMO HA SIDO CONSTITUIDO PARA SU MATCH CON THUNDER

[illegible]

Un homenaje en memoria de Medina

[illegible]

Leisach ha sido separado del club Rosarino Central

[illegible]

La venida del Sparta de Praga

[illegible]

El match de hoy

MUNICIPALES Y POLICIALES

[illegible]

Palmer está bien donde está

[illegible]

Está lesionado Valverde

[illegible]

El cuadro de los albos

[illegible] deben dilucidar mañana, por la Copa de Competencia:

Mazzali; Pesquera y Foglino: Martínez, Zibechi y Vanzino; S. Urdinarán, H. Scarone, Sosa, Romano y Marán.

Aldo Catoni

Presidente de la Asociación Argentina que en Montevideo, se ha declarado fusionista

La sede del Club Bella Vista

Siguen con todo entusiasmo los trabajos que desde hace ya tiempo vienen llevando a cabo los socios y admiradores del club Bella Vista, a fin de dotar a la institución que preside el doctor Salgado, de una sede que esté en consonancia con los prestigios y progresos de la institución.

Anteayer, realizóse una reunión importante, para constituir definitivamente las diversas comisiones que tendrán a su cargo llevar adelante tan simpática iniciativa, habiéndose designado a las siguientes personas para constituirlas:

Presidente honorario: Ing. José A. Otamendi; Presidente, Dr. Ramón M. Salgado; Vices Ing. Quinto Bonomi y Alberto Deambrosis; Secretario, Mario Martínez Etchebarne; Pro, Arturo P. Artecona; Tesorero, Julio Silva Valdez; Pro, G. Longobardo; Vocales, Juan Curotto, Juan Barral Guillermo Ríos, Alberto Longobardo, Oscar Otero, Félix María y Remo Mazardi.

Comisión de Propaganda: — Remo Mazardi, J. Martínez Etchebarne, Arturo Artecona, Oscar Otero y J. Silva Valdéz.

Comisión de Alquiler y Amueblaje: — Quinto Bonomi, Galeano Longobardo y A. Deambrosio

Comisión de Beneficios y Colecta: — Félix María, Guillermo Ríos y Colcela y J. Curotto.

Los hermanos Guido

Estos jugadores que venían actuando en las filas del Club Bequeló han resuelto marcharse contagiados por el ambiente.

Emilio, un wing derecho de valí, se ha pasado a Universal, cuyas autoridades se proponen incluirlo en el primer team.

Julio, arquero bastante discreto, defenderá en lo sucesivo los colores de Worcester.

Entre futuros campeones

GENTE D5 CAFES

En esta forma ha quedado constituido el team del café Rodríguez, que ha de derimir supremacías con el team del café Don Bernardo, el domingo 19 a las 9 a. m., en la cancha que Solferino Sporting Club posee en la calle Larrañaga y Parque Veterinaria: Luis Delfino; José Delfino y M. Sosa; M. Rodríguez, Y. Avoz y Casella (cap.); A. Rodríguez, E. Berhau, Pombo, Berhau y Bianchi. Suplentes: M. Alonso, Luis Farrone y Domingo Ipar.

2.o MONTEVIDEO RACING — 2.o DEL AVENIDA

Dicho match que se llevará a cabo en el espléndido field del San Carlos cuyo club lo posee en Maroñas, se efectuará antes del match San Carlos y Reformers y dado el poderío del conjunto de dichos teams el partido resultará interesantísimo.

El Montevideo Racing irá así constituído:

Gonzalez: González y Careño; Nova, Rodríguez y Galan; J. M. Nicolazzi, Pérez, Rinaldo, R. Castellanos y Salsamendy. El partido dará comienzo a las 13 p. m.

MERRY BOYS CLUB (2) — EL CORAL (0)

Realizóse este match el domingo en la cancha de los vencedores. El Merry Boys Club se presentó de este modo: C. M. Herrera; A. Vázquez Lafone y E. Olave; J. P. Varela, J. Vázquez Piera y R. Scarsi; C. Pittaluga, R. Vázquez Lafone, L. A. Vázquez Piera, R. Alvarez Cortés y R. Vázquez Piera. Los goals los hicieron R. Vázquez Lafone y Alvarez Cortés.

Boxing

LLEGARON A ATLANTIC CITY CUATRO "PARTNERS" DE FIRPO

ATLANTIC CITY, Nueva Jersey 17—El representante de Firpo ha firmado un contrato con los funcionarios del Atlantic City Park, en el que el boxeador argentino se preparará para su encuentro con Dempsey, según el cual Firpo recibirá una proporción de las entradas que se cobren a las personas que deseen verlo entrenarse. Los obreros han empezado a construir una plataforma, en la que Firpo practicará con sus "sparring partners" que ayudarán a Firpo en su entrenamiento. Son George Godfrey, Jack Burke, Charlie Nashet y Tiny Herman.

OTRO POSIBLE "PARTNER" DE DEMPSEY

MONTREAL, 17 — Elzear Rioux, el gigantesco pugilista franco-canadiense, recibió hoy un mensaje de Dempsey invitándolo a formar parte de sus "sparring parteners" en Saratoga Springs, donde el campeón mundial de boxeo se entrena para su encuentro con Firpo.

RICKARD DESMIENTE UN RUMOR

NUEVA YORK, Agosto 17—Tex Dickard, refiriéndose a los rumores que circulan y que han sido recogidos por diversos diarios, sobre la posibilidad de que un match Dempsey-Wills reemplazará a último momento al encuentro Firpo-Dempsey, ha declarado al representante de la United Press que son completamente infundados y que no tiene la intencion de substituir a Firpo con nadie.

EL FILIPINO FLORES VENCIDO

NUEVA YORK, Agosto 16—Joe Tiplitz puso knock-out en el cuarto round al peso liviano Eino Flores, filipino. El match era a 10 rounds.

Natación

LA MEJORIA DE MACIEL

DOVER, 17. — A EL SIGLO. — Montevideo — El nadador argentino Romeo Maciel, mejora notablemente. No sería difícil que abandonara el hospital el próximo domingo. — Austral.

Ciclismo

UNIVERSITARIO CICLE CLUB

Se cita a los señores Darwin Peluffo, Euclides Peluffo, Juan Carlos Rossel, Luis Oscar Pérez, Armando Rodríguez Julio Piñeyrúa, Félix Muguerza, para que concurran hoy, a las 17.30 en la casa del señor presidente a fin de tratar asuntos de suma y capital importancia. S|c. calle Larrañaga N.o 103. Se ruega puntual asistencia. — El Secretario.

Basket-Ball

CLUB ATLETICO OLIMPIA

Citación

Se cita a los jugadores del primer team de Basket-Ball del Club A. Olimpia para la práctica que se efectuará hoy, sábado 18, a las 15 y 30 en la Plaza de Deportes N.o 1.

Se les recomienda concurran con el equipo correspondiente.— H. Ferrando, capitán.

ECOS DEL TURF

Advertencia saludable

Se ha dado noticia de que las nuevas autoridades del Jockey Club llamaron a distintos profesionales, y les hicieron diversas observaciones respecto a la vida a que se entregan. Les hicieron notar que, en realidad, nada bueno podía pensarse a su respecto, observándolos en su conducta fuera del Hipódromo; que la frecuentacion del trato de individuos que se señalan como clandestinos, arrojaba serias sospechas de que pudieran ser cómplices en sus manejos, que la concurrencia habitual a timbas y casas mal conceptuadas hablaba muy poco de su moralidad. Y concluyeron haciéndoles saber que si bien no existía una causa inmediata de pena, la continuacion de esa vida licenciosa podía y debía necesariamente dar lugar a que en la renovacion de patentes, a fin de año, se negaran unas cuantas.

Nos parece muy bien este llamado al orden. Los profesionales del hipódromo, que son engranajes principales en el movimiento de las apuestas, que tienen en sus manos el dinero honestamente apostado por el público, tienen que ser de una honestidad intachables para juzgárseles capaces de tal mision. Toda desviación de su conducta es un indicio cierto de que tienen fallas de carácter fundamental, y en consecuencia que deben ser tenidos en suspicacia por las autoridades hípicas; la amistad con malos elementos, la asistencia continuada a sitios de mal vivir, la práctica habitual de los juegos de azar tiene que aceptarse como revelacion de que han cedido mucho frenos morales, y que en consecuencia el sujeto en esas condiciones es sospechoso de mala conducta y se encuentra, indudablemente, en un plano inclinado y resbaladizo que en noventa casos sobre cien necesariamente ha de conducirlo a los peores lodazales.

Volvemos a repetirlo; estimamos que ha estado muy bien la autoridad citada al hacer la saludable advertencia; pero creemos que debe tener en adelante los ojos de Argos para que no se le escapen detalles de la vida de las personas objeto del apercibimiento y que debe proceder con la suma rigurosidad en cuanto sepa que hay reincidentes.

La reunión del domingo

Competidores y montas

PROGRAMA OFICIAL

PRIMERA CARRERA

Premio Don Segundo — 1.400 metros

1 FARSALIA 55, A. Borean.
2 NENONA 55, J. Montero.
3 TABLA RASA 55, A. Batista
4 SALAMBO 55|53, S. Sosa.
5 (UNA MAS 55, G. Ponciolo.
6 (USURA 52|50, J. Rossi.
7 HURI 55|53, I. Rijo.
8 S. CIRCUIT 52|48, M. Silva.
9 LAGARTIJA 52, J. Martínez
10 LA ORIENTALITA 52|50, S. Batista.
11 JACOBITA 52|48, O. Ruiz.
12 CHUSCA 52|50, N. González.
13 MARIS STELLA 52|48, A. Díaz.

SEGUNDA CARRERA

Premio Bequeló — 1.600 metros

1 CHINESE PRINCE 58|54, F. Martínez.
2 PASO DE LOS TRONCOS 55|53, S. Batista.
3 CONSIGNA 55. (no corre)
4 SANS TACHE 52|50, S. Sosa.
5 (LIMESTONE 52, no corre.
6 (VOLTA 46|44, I. Rijo.
7 BAGE 52. (no corre)
8 ANDRESITO 52, (no corre)
9 UTAMARO 52, (no corre)
10 VALE CUATRO 52, no corre
11 VAIMACA 49, (no corre)
12 MARTI 49|45, V. Bernoche.

TERCERA CARRERA

Premio Boulanger—1.400 metros

1 (UTAMARO 57, (no corre)
2 (LASCANO 54, A. Batista.
3 BAGE 57|55, N. González.
4 OSO POLAR 57, G. Ponciolo
5 DAMASO 57, (no corre)
6 DIS DONC 54, J. Montero.
7 ANDRESITO 54|50, O. Ruiz.
8 EL MUÑECO 54|52, J. Rossi
9 RIVERON 54, M. Tapia.
10 TACUABE 54, B. Gómez.
11 GOTICO 54, P. Batista.
12 MIMI BLUETTE 52, X. X.
13 SIDONIA 52, P. C. Moreno.
14 LA NIÑA 52, (no corre)
15 PALOMITA 52, C. Ferragut.
16 ENGAÑOSA 52, X. X.
17 WILLIAM HART 51|49, S. Batista.
18 ZORRO GRIS 51|47, V. Bernoche.

CUARTA CARRERA

Premio General Osorio— 1.600 metros

1 INOCENTON 54, (no corre)
2 YESQUERO 54, (no corre)
3 PUCHINGA 54, J. Montero.
4 RONDEAU 54, M. Tapia.
5 TACTFUL LAD 54, no corre.
6 ZAFADO 54, S. Sosa.
7 ONTARIO 54, A. Avero.
8 RAMASSE TOUT 54, O. Ruiz
9 FRIMAIRE 54, C. Ferragut.
10 QUERIDA 52, G. Ponciolo.
11 DANAIDE 52, A. Pérez.
12 CLARIDAD 52, (no corre)

QUINTA CARRERA

Premio Rio de la Plata— 1.800 metros

1 NACAR 58, P. Moreno.
2 BRASILERA 55, A. Borean
3 MI ALHAJA 54, A. Batista.
4 PINZON 54, X. X.
5 LADY MARIAN 52, C. Ferragut.
6 QUELQUESFLEURS 52, B. Gómez.
7 URAL 52, F. Pérez.
8 DODGE 51, M. Tapia.
9 YESQUERO 49, P. Batista.

SEXTA CARRERA

Premio Ford — 1.900 metros

1 MARI PEPA 57, A. Batista.
2 ANDRESY 55, X. X.
3 PAPARC 55, B. Gómez.
4 CONSIGNA 55, J. Montero.
5 SOUVENIR 54, G. Ponciolo.
6 ZARATE 54, X. X.
7 LIMESTONE 53, P. Batista.
8 MONSIEUR 52, A. Borean.
9 DAMASO 51, H. P. Cia.
10 MARCOS PAZ 50, M. Tapia
11 PAMPERO 50, S. Sosa.
12 PER BACCO 49|47, I. Rijo.
13 V. CUATRO 49, P. Moreno.
14 LUCHADOR 49|47, A. Díaz.
15 ESPARTA 48, J. Batista.
16 SIDONIA 47, (no corre)
17 BRENDA 46|44, S. Batista.
18 PANAM 44|43, J. M. Batista

SEPTIMA CARRERA

Premio Viriato — 1.300 metros

1 (L. TOWERS 57, (no corre)
2 (STOPPER 57|53, F. Martínez.
3 AGUILUCHO 57, B. Gómez.
4 TAYLOR 54, M. Tapia.
5 SOLITARIA 54, J. Montero.
6 INDIADA 52, A. Batista.
7 NEBRASKA 52|48, V. Bernoche.
8 CAIPIRA 51|49, N. González
9 MILONGUERO 49|47, J. Rossi.
10 TETIS 46|44, S. Batista.
11 A. GRANDE 43, M. Lenzina.

OCTAVA CARRERA

Premio Stayer — 2.300 metros

1 BABA 58|56, S. Sosa.
2 ARIOSTO 56|54, I. Rijo.
3 DON ALBERTO 56|54, N. González.
4 PINCEL 52, P. Moreno.
5 BORDONEO 52|48, M. Ibarra
6 GONDOLERO 47|45, J. Rossi
7 ZORZAL 43, J. Batista.
8 (ENDURANCE 42|40, D. (Ruiz.
9 (PROCONSUL 40, M. R. (Lenzina.
10 CAMOATI 42, J. M. Batista.

Raymundo Páez

Un gran acierto ha tenido la Comisión Directiva del Jockey Club nombrando a Mundo Páez relojeador oficial del hipódromo.

De una competencia que no se discute, de una hombría de bien que todos conocen, de un amor por el turf a toda prueba es el electo el hombre para el puesto, y en él ha de señalarse con verdadera eficacia.

No llevamos el elogio a sus verdaderos términos, porque nos tememos quedar siempre cortos, sabiendo quien es Páez.

Deseamos únicamente recalcar la bondad de la elección, el beneplácito con que ha sido recibida, y la satisfacción causada en esta casa, ya que Páez es, como se sabe, uno de los nuestros.

¿Se va o se queda?

Informamos ayer, que la hermana de Kaporal estaba en tratos de venta para un hipódromo brasileño, pero parece que el negocio ha fracasado, pues Huri fué trabajada esta mañana y correrá el domingo a las órdenes del pibe Rijo, interviniendo en la carrera inicial, donde puede producir una buena carrera, pues el lote no vale absolutamente nada y ella se comporta regularmente en privado. Sin embargo, nada nos extrañaría que de la noche a la mañana—o viceversa—el negocio tomara otro giro y la hija de Carlos XII tomará camino del Norte.

Huri anduvo esta mañana con Montero up. 800 metros sin mayores exigencias, en 51" 2|5.

Chinchilla está linda

No ha sentido para nada su reciente esfuerzo la pequeña hija de Cotlulá, y ha de ser presentada en un handicap de fondo de los programados para las reuniones próximas, para después intervenir en los 2000 del Clásico José Shaw, handicap para yeguas, donde ha de corresponderle una buena colocación, ya que allí estarán Solitaria, Babá, Zaire, etc.

Dirigida por Rossi, la vimos descontar mil metros en 1'1" y 2|5 para rematar en 18" los 300 con muchos bríos.

Inocentón dispara

El hijo de Ororio e Inocencia, se encuentra inscripto en el Premio General Osorio, carrera destinada a los productos no ganadores, y pese a que su chance es allí destacada en mérito a sus recientes muy buenas performances, en su ecurie han resuelto no presentarlo, juzgando que será difícil vencer a Querida, que acaba de correr espléndidamente en el Clásico Yerba Amarga.

¿No tendrán que arrepentirse de esa actitud por la ecurie 6 de Febrero? Hum!...

No hay caso

Pese a los esfuerzos y desvelos de su cuidador, Claridad no adelanta ni por broma, y de ahí que seamos de los convencidos, que el día de su primera victoria —si es que alguna vez llega— está lejano aún.

Hoy la vimos en momentos que ensayaba sobre 800 metros piloteada por Montero, distancia que recorrió en 50" 2|5, sin llamar la atención de nadie.

Frimaire se rengó

El stud Oriental está pasando por una racha malísima. Tiene a todos sus pupilos entre algodones —excepción hecha de Bolsheviki que acaba de salir de ellos después de una larga temporada de enfermería—y el lugar que dejara el hijo de General, ha sido ocupado ahora por el "tres años" Frimaire, que, inscrito para el domingo, dado que se rengó, al parecer de cierta gravedad.

Pero como no hay mal que dure cien años, es de creer y de desear que los simpáticos colores de las caballerizas de Carminatti pronto vuelvan a lucirse en las pistas donde tantos blasones conquistara.

Uno que corre muchísimo

Es mucho y sin cuento lo que anda corriendo Milonguero, pero el hijo de Mojinete está "engestado" y de ahí que siempre se le aparezca alguno al final y le arruine el programa. El domingo será presentado en el handicap de velocidad, y pese a que llevará en su contra algunos buenos animales especialistas en eso de comportarse espléndidamente en tiros cortos, puede salir al fin imponiéndose, pues su ensayo de esta mañana fué sugestivo.

Con Rossi y a la par de Whirlesca con F. A. Gómez anduvo 800 metros en estilo recomendable y venciendo a su compañera por varios cuerpos, en 47" 2|5, para finalizar en 11" 2|5 los 200. Como se vé, un ejercicio de primera.

Chimango reaparecerá el 26

El que fuera eterno "runner up" del crack Caid, se encontraba con un vaso rajado pero el mal no ha revestido la gravedad que se le atribuyó en los primeros momentos, y será presentado en el Premio Remate de la reunión del 26 del corriente, sobre 2.000 metros, y al efecto mañana se lo dará corrida sobre la distancia.

El del María Cecilia en ese compromiso se medirá con Partagás, sobre el que puede tomarse una linda revancha, pues, como se recordará, la última vez que se encontraron — donde ganó Luchador — el Maroñas se la dió al Shah Jehan por escasísima distancia.

Veremos quien vence a quien.

Gondolero venderá cara la derrota

El tordillo de la ecurie Charrúa hará su reaparición en los 2300 metros del Premio Stayer, handicap final de la reunión próxima, carrera en la que se medirá con Pincel, Bordoneo, Ariosto, etc., animales estos que están corriendo mucho, lo cual dará lugar a un reñidísimo encuentro, pues el tordillo anda tan bien en los trabajos, que es indudable resultará muy difícil arrebatarle la victoria, máxime si tenemos presente que vá recibiendo apreciables ventajas de sus contrarios más calificados.

Rossi up, recorrió mil metros en gran forma, empleando 1'1" 1|5 y sin que en ningún instante se le obligara a desarrollar toda su acción.

Cuidado pues con el The Whirlpool!

Consigna puede ganar

Los pesos relativamente altos siempre le han resultado perjudiciales a la regular descendiente de San Jorge, pero con todo habrá que tenerla muy en cuenta en su compromiso del domingo, el Premio Ford, sobre 1900 metros, pues sus rivales se encuentran más o menos en sus mismas condiciones, y cuenta con ejercicios recomendables.

Con Montero pasó esta mañana un kilómetro sin ser exigida, empleando 1'1" 4|5, dejándonos su remate final, bien impresionados.

Como puede colegirse, el entraineur Casella puede tener el domingo, un espléndido día: Huri-Consigna-Milonguero y Gondolero.

Tito X a la playa

Este burrito que entrena Felipe Otermín, ha sido enviado a la playa a fin de ver si con ello se consigue que adelante algo, lo cual mucho dudamos, por que ya ha mostrado la hilacha y tiene pinta de ser un gran "mafra". A nuestro juicio el remedio está en esto: en darlo de baja inmediatamente.

Mucho ojo con Indiada!

La carrera reciente de la hija de Indiecita, no debe ser tomada en cuenta para nada, pues ella ha sido anormal en absoluto. Volverá a correr el domingo, interviniendo en el Premio Viriato sobre 1300 metros, carrera esa en la que puede salir airosa, no sólo por que el tiro a descontar se aviene perfectamente a sus características de gran ligera, sino también por que luce un training de primera y en privado anda espléndidamente, lo que nos demostró esta mañana, al pasar 800 metros con Montero up. en 49" cuatro quintos completamente al freno, y echando en los 500 iniciales 30" 3|5, para llegar al final con gran entereza.

Indiada es candidata pues, a dar por tierra con las chances de Taylor, Milonguero, Stopper y demás presuntos "ases" de la carterita en cuestión.

Valencia

A la pensionista del B. F. se le ha aplicado un caústico en un remo delantero, a fin de ver si es posible su vuelta a la vida activa de las pistas. Como el mal afecta a la cuerda y es grave, debían darla de baja inmediatamente, más teniendo en cuenta que se trata de una yegua de escaso porvenir.

Arazá en cura

Se trata de un producto que defenderá los colores de la ecurie Orlando, el cual ha tenido que interrumpir el training por haberle aparecido sobrecañas. Se le puso un caústico en la esperanza de que ello será suficiente para que la cura dé los resultados que se persiguen.

Otro y van...

Otro "desahuciado" que debían largar a pastorear lejos, es Guri, que nunca ha hecho ni hará cosa de provecho. Al tordillo —creemos que es de ese pelo— se le dió un bolo, pues se pescó una linda indigestión. Tiempo perdido inutilmente. En fin...

Monna Vanna

La buena pupila del viejo Esteban se ha mancado de gravedad, y tardará un par de meses en hacer su reaparición en las pistas. Lo que es de sentirse por su propietario y cuidador.

Dámaso correrá la sexta

Anotado en dos pruebas para la reunión próxima, la tercera y la sexta, el pensionista de Luis Alvarez correrá el Premio Ford donde le ha correspondido una colocación más favorable en la escala de peso.

En barro el Shah Jehan es temible, pero en lo seco le desconfiamos. Con todo puede resultar el ganador y con lindo sport, pues luce un entrenamiento bastante completo.

La monta de Bordoneo

El "director" de la ecurie Piedra Alta, nos ha manifestado que su pupilo Bordoneo correrá el handicap final del domingo, con el pibe Ibarra up, si la pista se encuentra en buenas condiciones, pero que si hay barro será piloteado por un jockey.

Lo que nos parece bien.

Richmond de nuevo en la brecha

El Maroñas estuvo largo tiempo recluido en la enfermería, pero gracias a los solícitos cuidados de su traineur hoy ya está restablecido por completo y se le ha empezado a mover con moderación.

Con todo, todavía va a tardar bastante en hacer la rentrée en público.

Otra que ya está bien

Noticiamos días pasados que Toronjita se había mancado y al parecer de cierta gravedad, pero felizmente no ha sido así, encontrándose ya la pupila de Rijo en buenas condiciones. En estos días será enviada a Malvín a pasar una corta temporada para que se fortalezca.

Tactful Lad

Este "pichicho" de la ecurie Treinta y Tres sufrió la fractura de un nudo con lo que ha terminado su campaña de pistas. Será enviado en estos días a un establecimiento de campo en el interior.

Mi General

Este pupilo del stud María Cecilia, ya se ha empezado a mover después de una cura que requirió pacientes cuidados. Puede llegar a ser un buen elemento, pues antecedentes para ello no le faltan y su "pinta" es de las que llaman la atención.

Mi General se encuentra al cuidado de Luis Farrarós.

PALERMO

El clásico del domingo

PREMIO OLAVARRIA — 2000 METROS

$ 15.000 a la 1.a; 2.000 a la 2.a y 1.000 a la 3.a

COMPETIDORAS Y MONTAS

GRUE	57	Irineo Leguisamo
JUVENTAS	55	Sebastian Ruiz
MARISKA	55	José de Tomassi
NORIA	55	Manuel Lema
LITTLE WING	55	Emilio Ruiz
LA PATRIA	55	(dud.) M. Lema.
MANGAZUL	55	Máximo Acosta.

Grúe, que termina de imponerse en excelente estilo en la Polla de Potrancas, ha continuado en buenas condiciones, y a pesar de que en esta oportunidad llevará 2 kilos de recargo sobre sus demás adversarias, seguramente será la favorita y la más probable ganadora. La hija de Larrea, que se ha revelado como un producto de positivos méritos, fué corrida días pasados en 2000 metros, y a pesar de que se encontraba la pista en pésimas condiciones, se desempeñó admirablemente. En su caballeriza descuentan su triunfo.

Juventas, que cayó derrotada por aquélla después de haber obtenido una seguidilla de triunfos, tratará de rehabilitarse en esta ocasión. Sin embargo, dada la inapetencia de esta hija de Botafogo, le será difícil el derrotar a Grúe, no por falta de medios, sino porque en estos últimos días no ha podido ser ejercitada con regularidad. De todas maneras, es de esperar una excelente performance de la pupila del entraineur Casino.

La Patria, que según se informa, es dudoso sea de la partida, si cumple su compromiso dará con su presencia contornos excepcionales a la carrera. La hija de Dusty Miller, que ha salido airosa en todas las pruebas que ha disputado, venciendo a los mejores productos, era considerada a principios de la temporada como la mejor representante de su sexo, lo que no pudo confirmar luego debido a sus delicados miembros. Sanada radicalmente, aunque no en plena posesión de sus medios, debido a las pistas malas la pupila del entraineur Callejas se alisia para mantener el título de "invicta" que con tanto honor ha sabido conquistar.

Mariska, que en la Polla produjo una carrera de primer orden; Noria que, dada su irregularidad no sería difícil que se desempeñase bien en esta ocasión; Little Wing, que marca buenos tiempos en todos sus ejercicios y Mangazul, que al reaparecer se impuso con gran facilidad, son las restantes competidoras de esta carrera, que aunque no de la clase de las anteriores, no habrá que descartarlas en absoluto, dado el buen grado de training que lucen todas ellas.

A Caid lo embarcan hoy

BUENOS AIRES, 17 — Esta tarde será embarcado para esa el caballo Caid, que por una dolencia incurable—como informé a su debida oportunidad—ha quedado eliminado para las luchas.

El notable hijo de Saadal vuelve al campo de sus primeras hazañas para ejercer las funciones de "sire".—Corresponsal.

Ejercicios de esta tarde

BUENOS AIRES 17 — En la tarde de hoy fueron ejercitados los siguientes animales:

PACU—

Luego de su última victoria, el hijo de Perjura ha seguido bien su preparación y en la reunión próxima intervendrá en la séptima carrera en condición de lucirse.

Montado por Garrido, Pacú recorrió el kilómetro en 1'1"3|5 desplazando buena acción.

FAVORITO—

Figura anotado en "doblete" para las carreras de pasado mañana, no sabiéndose con certeza si su ecurie resolverá presentarlo en la cuarta o en la sexta carrera. Donde corra es serio rival pues reaparece en gran forma. Con Quinteros, el hijo de San Jorge, pasó mil metros en 1'3" sin forzarse en su acción

HABLANTIN—

Este "tres años" perdedor ha corrido dos veces no figurando al final, pero como anda regular arriba y su estado no deja nada que desear, es candidato a sorprender a la cátedra en las primeras de cambio.

Dirigido por Coronel y apareado a Ciervo que subía el peón recorrió 800 metros de partida en 48"3|5.

FILLE DU PAYS—

La ex pupila de Camilón correrá el Premio Remate y aunque Supremacia es rival bravísima para batir, es buena candidata a los puestos de placé.

Con Orduna los mil metros en 1'3" sin obligársele en momento alguno.

GAVOTA—

No es por el momento cosa del otro mundo la hija de Castelnau y en la prueba inicial se le presenta difícil acercarse al marcador.

Bajo la dirección de Cassaigne anduvo 800 metros en 48"3|5, discretamente.

ALASKA—

Mucho cuidado con esta probable disputante del Premio Thalassa; intervendrá en lote numeroso y donde su victoria se produzca será con excelente sport.

Con Garrido la pupila de Isolino Perez recorrió 1900 metros en 1' 2" 2|5 con buen final.

Un caso de dopping en Francia

Substitución maliciosa de un caballo por otro

Vamos a transcribir la relación de dos recientes episodios relacionados con el turf francés y que demuestra que en Francia lo mismo que acá, los "vivos" no escasean, y aún cuando no constituyen la mayoría, es menester no perderlos de vista si se quiere evitar que operen. En Francia, como en Inglaterra y en Estados Unidos y en todas partes donde hay carreras, se cuecen habas...

El proceso del entraineur Flatman

El primer episodio se refiere al entraineur Flatman. La cámara tercera de los tribunales del Sena ha acordado a dicho entraineur una indemnización de 20 mil francos, reclamada por él mismo a raíz de una decisión de la Société d'Encouragement, retirándole la patente porque la potranca [illegible], cuidada por Flatman, había ganado una carrera después de haber absorbido una dósis de heroína.

El tribunal considera que la Sociedad no ha respetado los reglamentos hípicos ni las prescripciones de derecho común al no permitir al entraineur que estuviese presente en el acto de extraer la saliva de la potranca sospechada de "dopping" y al no comunicar el día y la hora en que la comisión habría de reunirse para recibir el informe pericial de los químicos y tomar una resolución. [illegible] términos, [illegible] que Flatman ha sido condenado por la Sociedad a una pena que importa una sanción pecuniaria sin haberle dado ocasión para defenderse. De ahí la razón de ser de la indemnización.

En cambio el tribunal se declara incompetente para hacer que le sea devuelta a Flatman su patente de entraineur, puesto que este es un asunto de la exclusiva competencia de la Société d'Encouragement, dueña absoluta de sus decisiones.

'Roi de Coeur' y 'Quel Original'

Un industrial de Turcoing, Mr. Charles Cardon compró en febrero de 1922 dos caballos de trote: Roi de Coeur y Quel Original. A consecuencia de un error, cada caballo fué colocado en el box reservado para el otro y así pudo Roi de Coeur correr en lugar de Quel Original en tres hipódromos, obteniendo algunas victorias. Descubierto el error por un entraineur, M. Cardon se apresuró a dar cuenta a la Societé du demi sang que a pesar de ello descalificó al caballo por el término de cinco años y aplicó al mismo Mr. Cardon la prohibición de hacer correr durante esos 5 años.

M. Cardon no se conformó con esa resolución y entabló un proceso ante los tribunales del Sena (Cámara tercera), reclamando una indemnización por daños y perjuicios, de 200.000 francos. Después de escuchar los alegatos de las partes, el tribunal resolvió examinar los caballos, a fin de juzgar si era posible confundir un animal con el otro.

Los caballos fueron llevados el día 18 del mes pasado, desde su ecurie en Turcoing a la estación parisiense de la Chapelle donde se presentó poco después el presidente del tribunal, Mr. Lemoine.

Se abrió la puerta del vagón y los dos caballos, con la cabeza encapuchada, descendieron, uno en pos del otro. Sus patas finas y nerviosas escarbaron impacientemente el grosero pavimento del desembarcadero; se les hizo dar algunas vueltas en torno del juez y de sus acompañantes, se los mostró de frente, de ancas, de perfil.

El escrupuloso magistrado interrogaba cortesmente ya al conde de Roederer, representante de la Societé, ya a M. Cardon y su abogado, Maitre Bernstein. A parte, los lads que habían ido al cuidado de los caballos, explicaban el asunto a los empleados del ferrocarril, porque hay cosas que no están en el dominio del conocimiento de un experto mecánico de primera clase y que son familiares a cualquier chico de stud.

En resumidas cuentas, se constató que Roi de Coeur y Quel Original se parecían como dos hermanos, lo que no tiene nada de extraordinario, ya que el segundo es hijo de General y el primero lo es de Vol au Vent y Namouna, la que a su vez es hija del nombrado General. Hay, pues, suficiente motivo para que el parecido sea completo y parezcan hermanos gemelos; dos gemelos alazanes a quien la naturaleza hubiese rociado con unas cuantas gotas de leche, en número desigual, lo que constituye la única diferencia visible de los dos caballos. Las manchitas blancas de Roi de Coeur forman una especie de círculo en medio de la frente; las de Quel Original se prolongan en una raya que va por la testera. [illegible]; pero esto importa poco; lo esencial es que la diferencia es muy pequeña y en ella está todo el proceso.

Cuando se hubo examinado por todos lados a los dos caballos, estos fueron conducidos de nuevo al vagón que en seguida volvió a emprender para Turcoing. El juez se reservó la opinión que se haya formado, y [illegible] la solución que haya podido dar al asunto, si bien la opinión general parecía inclinarse a considerar que las manchitas en cuestión, [illegible] su diferenciación, podían justificar un error "en persona" en el público, pero no en quienes, en razón de sus funciones junto a los caballos, debían conocerlos perfectamente hasta en sus menores detalles.

GACETA RURAL

DE LOS DEPARTAMENTOS

SALTO

La Exposición—

Está fijada la fecha del próximo torneo ganadero salteño para el 30 de setiembre.

El Directorio de la Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto se preocupa en estos momentos de la organización de aquella fiesta del trabajo, que en otros tiempos, llamaba la atención en el país y en el extranjero, por los resultados halagüeños de los torneos que año tras año se iban realizando con éxito sin igual.

Factores y circunstancias accidentales que hoy desgraciadamente han desaparecido, por la fuerza de las cosas y por el falso concepto de los intercambios comerciales, no influirán ya en las exposiciones futuras salteñas, que han perdido su gran realce a raíz del decreto famoso del Poder Ejecutivo de Agosto de 1920, en vísperas de la exposición de ese año, y que fué el golpe de muerte para aquel y los demás torneos celebrados en el Hipódromo.

Es sabido, que la afluencia de compradores y expositores que llegaban a nuestra ciudad para participar de los certámenes ganaderos, de distintos puntos del país, y del Brasil y la República Argentina, era debido a la facilidad de compras y ventas, de productos de las más reputadas cabañas del Uruguay y la Argentina. Con ese motivo los mismos que venían a vender sus productos, adquirirán mejores, para llevar nuevas corrientes de sangre, a sus cabañas y rodeos, y he aquí, que en ese intercambio, la resultante del éxito marcaba un record siempre sorprendente.

Sr. Emilio Fournié—

Se encuentra en esta ciudad el señor Emilio Fournié, Inspector técnico adjunto al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, quien ha venido con el fin de completar datos necesarios para dictaminar el ...

... motivo de la cual la Comisión se reunió a las 18 horas de ayer, encontrando justificada la misión del señor Director Técnico, quien recabará todos los datos que crea pertinente para el mejor desempeño de su cometido.

Un ahogado—

Comunican de Arerunguá que el día 12 del corriente ocurrió en aquel punto un accidente que costó la vida de un hombre.

Era éste Nicolás Rodríguez, quién, al pretender vadear una zanja llena de agua, se cayó en ella pereciendo ahogado.

Hasta ahora no ha sido posible hallar el cadáver.

Tierras para agricultura—

En varios departamentos se vienen realizando operaciones en campo que, subdivididos, se destinarán a la agricultura.

De tal modo el fraccionamiento de grandes extensiones de tierra, contribuye a la propagación de los trabajadores agrícolas.

Son varios los propietarios de latifundios que los han subdividido en chacras, a fin de proporcionar a los trabajadores del campo, excelentes oportunidades para adquirir esas chacras, dando a la vez, facilidades de pago.

Es así, sin intereses mezquinos, ayudando al que tiene deseos de trabajar, fraccionando sus campos, fomentando la agricultura, como se hace patria grande.

Casamiento—

Se ha concertado el enlace de la señorita María Luisa Reggi, con el señor Heraclio Arzaguet, hacendado de Belén.

Bodas de plata—

Festejan en el día de hoy sus bodas de plata el señor Guillermo Abadie y su señora esposa Marcia Gutierrez, quienes han de verse muy agasajados por sus parientes y amistades que le demostrarán en tan amable circunstancia, todas las simpatías y afectos que los rodean en nuestras altas esferas sociales.

Su residencia en la calle Joaquín Suárez, será así en las horas de la tarde, marco de una agradabilísima reunión.

... varadura, siguiendo viaje luego.

Hundimiento de la chata Ré—

En circunstancias que la chata argentina "Ré", llegaba al puerto de Concordia procedente de Salto conduciendo 100 barricas de portland, 200 rollos de alambre galvanizado y 15 cajones de hierro, chocó violentamente contra uno de los muros de contención, abriéndose un rumbo de consideración que provocó el hundimiento casi total de la precitada chata.

El personal de la chata "Ré" que fué remolcada por el vapor Lobo Marino, y las autoridades marítimas argentinas trabajan en el salvamento de la carga.

El Río Uruguay—

Las aguas del Uruguay en nuestro puerto han subido que da miedo y se vienen a galope tendido, ganando la costa, retenidas todavía por la pamperada que hace fuerza de a ratos.

Según noticias de campaña, cuanto río, arroyo y zanjones hay tendidos por esos campos han saltado vertiginosamente campo afuera y, no sabiendo dónde meterse claro q' caen sobre el Uruguay, preñándolo con el inmenso caudal de todas esas energías juntas.

No sabemos, pues, si las gentes más o menos alarmistas tendrán o no razón en sus poco tranquilizadores vaticinios; lo que sabemos es que el Uruguay se viene levantando como un monstruo fluvial, demostrando a los poetas cursis (y esto disculpando la mala palabra) que no es tan "paterno" como en los versos más o menos cojos que le han dedicado.

La zafra lanera—

Recordarán nuestros lectores la predición optimista que, a mediados del pasado Julio, hicimos respecto a las condiciones en que serán vendidas las lanas uruguayas de la próxima zafra. Decíamos entonces que las cotizaciones serían buenas, pues ya se empezaba a recibir pedidos de consideración y eran además muy frecuentes la visita de los agentes compradores a las principales estancias. Como es natural, se concibió desde un principió la mejor esperanza por lo que atañe a las cruzas finas. Pero ya, según acreditadas referencias varios departamentos es previsible que despertarán en el ...

... hasta como hostiles a la economía nacional.

Por de pronto, trayendo ganados de cría de esas provincias para invernarlos acá, nosotros salimos ganando, porque aprovechamos productos nacidos y formados fuera del país para completar aquí su preparación y para industrializarlos. Quiere decir, pues, que los campos del litoral argentino dedicados al ganado de cría vienen a ser tributarios nuestros, económicamente hablando.

Y esto no puede ser, me parece, un perjuicio para nadie, sino un beneficio para todos, como también constituiría un beneficio que se faenara en los saladeros uruguayos el ganado argentino que hoy se está faenando en los saladeros de la otra márgen del río porque nosotros le hemos impedido su entrada. Ustedes ya dijeron a este respecto algo que encontré muy puesto en razón.

El asunto de las tachas—

Se han recibido en la Junta Electoral los expedientes de tachas sentenciadas últimamente por el doctor Véscovi y que ayer se hallaban en el Juzgado Letrado Departamental.

Dichos expedientes ascienden a 156, los que agregados a los 163 recibidos anteriormente, forman un total de 319 expedientes sentenciados.

Se nos informa que en el total de los expedientes de tachas en que ha debido fallar el doctor Véscovi, hay 217 sentenciados por la misma causal, ó sea declarados ejecutoriados, de acuerdo con la ley de 1.o de Setiembre de 1915.

En el resto de los expedientes se han dictado distintas sentencias.

Bodas—

Fué consagrada la boda de la señorita Margarita Casaretto con el señor Dalmiro Baroni.

—El 29 del corriente mes se realizará la boda de la señorita Erminda Firpo con el señor José R. Mendiburu.

Necrología—

A la edad de ochenta y dos años, ha dejado de existir, en su residencia en Quebracho, la señora María A. de Arias, apreciada vecina de aquel lugar.

La extinta que estaba emparentada a algunas familias de la localidad, gozaba de unánimes simpatías en el círculo de sus relaciones, donde su deceso ha de ser hondamente sentido.

A sus deudos nuestros pésame.

En Parada Constancia—

Por iniciativa de los comerciantes señores Desiderio Dantaz y Hnos., se conmemorará en Parada Constancia el próximo aniversario patrio con fiestas populares, de acuerdo con un programa en el que figuran, entre otros, los números siguientes:

A las 11, almuerzo criollo.

A las 2 de la tarde corrida de sortijas, a beneficio de los niños pobres de la escuela rural número 35.

Se han inscripto más de treinta ginetes para esa corrida.

A las 3, carrera de embolsados, para menores.

Además, y con el propósito de que grandes y chicos puedan divertirse a gusto, se realizarán carreras pedestres y cinchadas, habrá palo enjabonado y otros juegos de esparcimiento.

Las facturas de cerdo—

Habiéndose constatado que en las fábricas de facturas de cerdos, se usa para ciertos embutidos carne vacuna de reses no faenadas en los Corrales de Abasto y por lo tanto no inspeccionadas por la oficina veterinaria, el Concejo ha resuelto prohibir que se elaboren facturas con carne vacuna comprada en establecimientos que no sean los que están ubicados en radio que provee los Corrales de Abasto.

El que infrinja esta disposición será penado conforme a lo establecido en la ley respectiva.

El censo estadístico—

También ayer, el Concejo, tomó en cuenta la moción del señor Laphitz Borges, referente al levantamiento del censo estadístico departamental, resolviendo invitar para la sesión próxima al jefe de policía señor Fraschini, a fin de cambiar ideas al respecto.

Del medio por mil—

La Dirección General de Impuestos Directos ha remitido al Concejo Departamental la suma de $ 2.463.44 importe del 1|2 por mil de la Contribución Inmobiliaria recaudada en Montevideo por bienes raíces de este departamento.

Cultivo e industria del espárrago

... que el trigo, el maíz, el lino, la cebada, la avena y los árboles frutales nacieran y se criaran solos, el agricultor viviría contento y feliz. No sucede así, por suerte o por desgracia; para que la tierra produzca hay que trabajarla, y apesar de ello, muchas veces lo destruye todo la sequía, las lluvias, el granizo, los vientos y las plagas que son comunes en nuestros campos.

Sin embargo, el cultivo del espárrago es de los más remunerativos, como puede verse por la siguiente estadística relacionada con la producción media anual de la esparraguera y su valor de venta: Números de turiones por araña y por año, 20; peso medio de cada turión, 10 gramos; producción en kilógramos por año y por hectárea, 3.000 kilógramos; precio del kilo de espárragos, 70 centavos.

En una tierra tan fértil como la nuestra, con agricultores activos e inteligentes, ¿por qué no se explota el espárrago en gran escala? Por las mismas razones que no se explota el olivo, el arroz, el cáñamo, la fibra de lino, etc., que tanta falta nos hacen. Hay que reaccionar contra la indiferencia y el escepticismo, si aspiramos a ser, como los norteamericanos, un pueblo de labradores y comerciantes.

... toman las arañas, con las raíces bien abiertas y se ponen en contacto con el suelo, apretándolas un poco para que penetren en la tierra, y después se tapan. A la llegada de la primavera, las plantas se desarrollan y brotan, dando unos espárragos muy finos, a los cuales se deja cre- ... que éste tarda cinco o seis años en dar aceitunas, no se resigna, rá, probablemente a explotar el espárrago a costa de tantos esfuerzos y sacrificios. Para la mayoría de los que se dedican a trabajar la tierra, el rendimiento debe ser inmediato y sin mayores atenciones; si fuera posible ...

Federación Rural

SOBRE EL EMPLEO DE ALAMBRE DE PUAS EN LOS ALAMBRADOS

Consultado por un Socio Vitalicio el Consejo Directivo de la Federación Rural, si era permitido el empleo del alambre de púas en la construcción de alambrados, el Consultorio Jurídico de esta Institución, se expidió de la siguiente forma:

El señor consultante desea saber si es permitido el empleo del alambre de púas en los cercos de estancias que limitan con caminos públicos.

Entiendo que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, es perfectamente lícito el empleo del referido material en los cercos de estancias con frente a los caminos públicos, por cuanto no conozco ninguna ley ni decreto que lo prohiba.

La Ley de 20 de Setiembre de 1913, que legisla sobre la materia, nada dice al respecto; y si bien es cierto que en el Proyecto primitivo elevado por el Poder Ejecutivo a las Cámaras y aún en el sustitutivo formulado por la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes, basado en el del Ejecutivo, se legislaba expresamente sobre el empleo del alambre de púas en los cercos medianeros y en los construídos con frente a caminos públicos, la supresión de tales preceptos, al discutirse en el seno de la Cámara el referido proyecto, no obedeció al propósito de prohibir el empleo de dicho material en la construccion de los mencionados cercos, como lo manifestó el doctor Juan Andrés Cachón, a cuya iniciativa se debió la supresión del párrafo que legislaba sobre este punto.

En efecto: en el curso de la discusion el referido legislador se manifestó contrario al empleo del alambre de púas y bregó por la supresion del precepto que lo reglamentaba. En el discurso del Dr. Cachón encontramos el siguiente párrafo: "Yo iría sencillamente a la supresion del precepto que reglamenta el uso del alambre de púas, porque puede ser que la experiencia aconseje algún temperamento que deba adoptarse y, en ese caso, una simple disposicion municipal o de policía pueda resolver un conflicto futuro. Por eso es que yo no voy tampoco a que la Ley prohiba el uso del alambre de púas, porque me parece prudente, dejar abierta la puerta para que las autoridades municipales, en cada caso, y oyendo las razones que tengan los propietarios de campo y los que deban alambrar sobre caminos pa...

... las secciones rurales. Con este motivo el Poder Ejecutivo, previo asesoramiento de la Seccion de Informaciones Agronómicas y de la Inspeccion Nacional de Ganadería y Agricultura, dictó la resolucion del 16 de Diciembre de 1912, no haciendo lugar a lo solicitado por entender que el ...

AVISOS DEL DIA

Concejo de Administración de Montevideo

ORDENANZA SOBRE PROVENTOS DE CEMENTERIOS

Art. 1.o Por el derecho de sepultura en los distintos Cementerios del departamento se cobrará, por cada cuerpo, $ 3.00. Exceptúase de este derecho: a) Los casos en que se acredite pobreza. b) Los de fallecimientos producidos en los hospitales y cuyos cadáveres se remitan al Cementerio por cuenta de aquellos establecimientos.

Art. 2.o Por la apertura de nichos o sepulcros en el Cementerio Central se cobrará: a) Por depositar cadáveres en estos locales, por cada cuerpo, $ 10.00. b) Por la extracción de restos, por cada resto, $ 4.00. c) Por depositar restos que procedan de otro local dentro del mismo Cementerio, por cada resto, $ 4.00. d) Por depositar restos procedentes de otros Cementerios del departamento, por cada resto, $ 10.00. e) Por depositar cadáveres procedentes del interior de la República, por cada cuerpo, $ 30.00. f) Por depositar cadáveres procedentes del exterior del país, por cada cuerpo, $ 100.00. g) Por depositar restos procedentes del interior de la República por cada resto, $ 20.00. h) Por depositar restos procedentes del exterior del país, por cada resto $ 80.00. i) Por la reducción de restos, por cada resto, $ 4.00. j) Por efectuar un recuento de los restos que contenga un local, en cada caso, $ 20.00.

Art. 3.o Por la apertura de nichos o sepulcros en los Cementerios del Buceo, Paso del Molino y del Cerro, se cobrará: a) Por depositar cadáveres en estos locales, por cada cuerpo, $ 6.00. b) Por la extracción de restos de un nicho o sepulcro, por cada resto, $ 4.00. c) Por depositar restos que procedan de otro local dentro del mismo Cementerio, por cada resto, $ 4.00. d) Por depositar restos exhumados de la tierra dentro del mismo Cementerio, por cada resto, $ 6.00. e) Por depositar restos procedentes de otros Cementerios del departamento, por cada resto, $ 6.00. f) Por depositar cadáveres procedentes del interior de la República, por cada cuerpo, $ 20.00. g) Por depositar cadáveres procedentes del exterior del país, por cada cuerpo, $ 100.00. h) Por depositar restos procedentes del interior de la República, por cada resto, $ 15.00. i) Por depositar restos procedentes del exterior del país, por cada resto $ 80.00. j) Por la reducción de restos, por cada resto, $ 4.00. k) Por efectuar un recuento de ...

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Dirección de Rodados. — Se hace saber a los señores contribuyentes que el día 20 de Agosto corriente vence el plazo acordado por el H. Concejo de Administración Departamental, para el pago del impuesto patente de rodados, para los automóviles matriculados del N.o 1 al 2000 (inclusive motocicletas y chapas de prueba) y que vencido ese término, comenzará la fiscalización. —La Dirección.

329-ag.18.

GENERALES

Ministerio de Obras Públicas

Dirección Puerto de Montevideo

LLAMADO A LICITACION PARA LAS REPARACIONES A EFECTUARSE AL GANGUIL E. 4.

Habiéndose resuelto llamar a licitación pública para efectuar las reparaciones proyectadas en el Ganguil E. 4, de esta Dirección, se avisa a los interesados que disponen de ocho días a contar de la fecha, para visitar dicha embarcación que se encuentra en el Varadero del Cerro. Montevideo, 17 de Agosto de 1923. — La Dirección.

324-A.22.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Prórroga para el cumplimiento de la Ordenanza sobre Hoteles, Restaurants, Posadas, etc. 1.o Prorrógase hasta el 9 de Noviembre próximo el plazo concedido por el art. 31 de la Ordenanza de 9 de Julio de 1923 sobre Hoteles, Restaurants, Posadas, etc.

2.o Publíquese, comuníquese etc.... Montevideo, Agosto 8 de 1923. — León Peyrou, Vice Presidente. Héctor Alvarez Cina, Secretario General.

3,27-A.19.

Vapor inglés "HESPERIDES"

Llegó el 10 de Agosto de 1923, descargó en el Depósito núm. 9. —Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por ...

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

Vino italiano

ESTADISTICA SOBRE SU PRODUCCION

ROMA 17 — Durante el año 1922, la producción vinícola en Italia, Alemania, Austria, Bulgaria, España, Francia, Hungría, Suiza, Checoeslovaquia, Chipre, Argelia y Túnez llegó a hectolitros 140.340.000.

En el año 1921 la producción en los mismos países, fué de 110.801.000 hect.

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

Especial de EL SIGLO

BUENOS AIRES, 17 — Las operaciones realizadas hoy en la Bolsa de Cereales sobre los principales renglones no experimentaron variantes sensibles con relación al tono de clausura de ayer, pues se desenvolvieron para exportación en un ambiente restrictivo y las transacciones para el consumo respondieron sobre poco más o menos a la misma tendencia.

TRIGO—Flojo el consumo, sobre lotes superiores pagó alrededor de $ 11.10, los 100 kil. y la exportación $ 11.00 por mercadería base 80 kil. vagón dársena.

MAIZ—Con tono sostenido y bastante interés por parte de los compradores se verificaron los negocios sobre este grano pagando el consumo alrededor de $ 9.55 y la exportación 8.30 por mercadería en condiciones de embarque, vagón dársena.

LINO—Sin operaciones.

AVENA—A causa del mayor interés de la demanda para consumo un tanto más sostenido resultó hoy el mercado para las transacciones sobre este forrajera.

El consumo pagó hasta $ 8.30 ...

... a 47 centavos de dólar por libra.

Lana cruza de Buenos Aires, 1|4 sangre, de 45 a 46 de dólar por libra.

Bolsas extranjeras

LONDRES, 17. — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron: Deuda Consolidada, 52.50 contra 53, precio anterior. Empréstito Uruguayo, 5 o|o 80.00 contra 78.50, precio anterior. Empréstito de Conversión 1906 6 o|o, 70 contra 69, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 17.— Los títulos uruguayos se cotizaron a los siguientes precios: Empréstito de Conversión, 5 por ciento 1905, 207 contra 203.00, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 17. — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Cédula ley 8172	100.30
Idem idem 9155 1.a	99.90
Idem idem 3.a y 4.a	97.30
Idem idem 5.a	96.50
Idem idem 7.a y 8.a	97.40
Idem idem 9.a y 10.a	95.—
Idem idem 11.a y 12.a	96.30
Idem idem 13.a y 14.a	96.80
Idem idem 15.a y 16.a	95.70
Idem idem 17.a y 18.a	97.20
Crédito 1922	96.—
Emp. 4 1|2 o|o 1911	74.80
Pav. ley 9142	88.50
Pav. ley 7091	93.70
Saneamiento La Plata	87.—
Deuda 7 o|o	101.30
Crédito 1911	85.20
Crédito 1905	86.70
Bnos. Hipotecarios	92.70
Santa Fé 1893	91.—
Caminos Afirmados	73.60
Arg. Edificación	48.—
Sansinena	95.—
Italo Arg. Electric.	122.—
Mdo. C. de Frutos	106.—
Com. Rivadavia	77.—
Bco. Hogar Arg.	49.40
Bco. popular Arg.	26.50
Comp. Gral. Fósforos	210.—

Cambios

BUENOS AIRES, 17. — Los precios de cambio fueron los siguientes:

Cable: Francia, 13.46, Bélgi...

Nueva York sobre Londres, a 4,5625 por libra; sobre París, a 0,0551 por franco; sobre Roma, a 0,0430 por lira; sobre Ginebra, a 0,1809 por franco suizo; sobre Madrid, a 0,1359 por peseta; sobre Estocolmo, a 0,2665 por corona; sobre Cristianía, a 0.1641 por corona; sobre Copenhague, a 0,1855 por corona; sobre Berlín, a 0,00028 por 1000 marcos; sobre Viena, a 0,01412 por 1000 coronas; sobre Tokio, a 0,4900 por yen; sobre Buenos Aires, a 0,7475, por peso oro; sobre Praga, a 0,0299 por corona.

LONDRES, 17 (Especial) — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina:

Londres sobre Estocolmo 17.14 coronas; id Cristianía 27.76 1|2 id., id. id. Copenhague 24.56 1|2 id., id. id. Finlandia 165 marcos finlandeses, id. id. Amsterdam 11.59 1|2 florines, id. id. Suiza 25.19 francos suizos, id. id. París 82.87 1|2 francos, id. id. Amberes 103.75 francos belgas, id. id. Roma 106 5|16 liras, id. id. Madrid 33.62 1|2 pesetas, id. id. Nueva York 4.56 7|16 dólares, id. id. Berlín 1.700.000 marcos, id. id. Buenos Aires 39 1|8 peniques por pesos oro, id. id. Tokio 2 chelines 1 3|4 peniques por yen, id. id. Praga 156 coronas por libra.

Azúcar

NUEVA YORK, 17. — Las operaciones de clausura fueron las siguientes: para Setiembre 4.11; para Octubre, 4; para Noviembre, s|c; para Diciembre, 3.89; para Enero de 1924, s|c; para Marzo, 3.66; para Mayo, 3.43; precios en cents. por libra.

Algodón

LIVERPOOL, 17. (Especial). —El mercado de algodón americano estuvo hoy firme.

Para entregar en Septiembre, se cotizó a 15.06 peniques por libra; para Octubre, a 14.36; para Noviembre a 13.88; para Diciembre, a 13.68; para Enero 1924 a 13.58; para Febrero, a 13.42; para Marzo a 13.32; para Abril a 13.25; para Mayo a 13.16; para Junio a 13.08; para Julio a 12.97; para Agosto a 12.86.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios: ...

CAMBIOS

Se cerró firme especialmente en liras y libras belgas tienden a depreciarse como también los francos.

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	38 3|4	38 9.16	38 5.8	38 5.8
Francia	13.33	13.33	13.35	13.35
España	5.47	5.41	5.40	5.37
Suiza	4.05	4.05	4.07	4.06
Italia	17.15	17.15	17.15	17.10
Estados Unidos	135.80	136.—	136 1|4	135.70
Buenos Aires	8.30 o	7.90 o o	8 3 4 o o	3 1 4 o o
Brasil	34.700	34.800	34.600	34.600
Bélgica	16.65	16.70	16.33	16.40
Alemania	2.600.000	2.000.000	1.700.000	nom.

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Brasil y de los tenedores de títulos brasileños, parece haber llegado ya el tiempo de que se recurra a un sistema más amplio y más sano en lo que se refiere a la mejor manera de mejorar el cambio y restablecer el crédito de Brasil. Creemos que los intereses permanentes de Brasil quedarán mejor salvaguardados por el restablecimiento hábil de las condiciones naturales en lo que se refiere a las negociaciones de ...

Circulación fiduciaria

HA AUMENTADO EN FRANCIA

Novillos lotes consumo y matadero sin peso etc., uno de . . 5.50 6.30

Vacas id id id id . . "

de 15 a 18 kilos 4.80 5.30

Vaquillonas id id . . 3.80 4.30

Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata . . 2.00 2.10

Becerros de menos de 10 kilos . . 1.00 1.10

ENTRADAS

Por Estación Central: N. Barbot y Cía. 150 bolsas, Magziolo Hnos. 235 id. P. Ponsafon 133 id., R. Branchi 62 id., J. Perrone 147 id., Butler y Ca., 1218 id. S. B. Aguerrebere 150 id., R. Vidaurreta 154 id. R. y Alvarez 23 id. Total: 2272 bolsas.

LINO

Banco de la Republica Oriental del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por ley de 13 de Marzo de 1896, y regido por la Ley organica de 17 de Julio de 1911

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Dr. Claudio Williman—VICE-PRESIDENTE: Dr. Eduardo Acevedo.—VOCALES: Sr. Juan Domingo Lanza—S Benjamín S. Viana.—Dr. Juan Blengio Rocca.—Dr. Asdrúbal Delgado.—Sr. Diego Pons.

SECRETARIO GENERAL: Sr. José M.a Romero—SECRETARIO. Sr. Raúl Montero Bustamante.

GERENTE: Sr. Octavio Morató

Capital Autorizado	$ 25.000.000.00
Capital Inicial	" 5.000.000.00
Capital Integrado	" 21.228.174.27

DEPENDENCIAS

Casa Central: Calle SOLIS esquina PIEDRAS

AGENCIAS. — Aguada: Avenida General Rondeau esquina Valparaíso. — Paso del Molino: Calle Agraciada N.o 963. — Avenida General Flores: Avenida General Flores N.o 2206. — Unión: Calle 8 de Octubre N.o 205 (Unión). — Cordón: Avenida 18 de Julio N.o 1650 esquina Minas.

SUCURSALES. — Artigas, Canelones, Cardona, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS. — (Artículos 24 a 32 de la Carta Orgánica). — Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. — Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes.

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El estado responde directamente de la emisión, depósitos y demás operaciones que realice el Banco.

Las escalas de intereses que cobra el Banco son las más bajas del País

Cuentas Corrientes	7 1|2 0|0 anual
Vales	6 1|2 0|0 "
Prenda Agraria	6 1|2 0|0 "
Conformes y Canciones	6 1|2 0|0 "
Redescuentos	Convencional
Operaciones muy garantidas	"

ABONA

Caja de Ahorros . . . hasta $ 50.000 3 o|o anual.

" " " ALCANCIAS hasta $ 300 a 0|0 y 5|0|0 hasta $ 1.000

" Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses) . . . hasta $ 50.000 4 1|2 o|o.

En Caja de Ahorros mayores sumas Convencional

Las sumas mayores de $ 1.000, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por exceso.

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará intereses cuando hayan transcurrido, por lo menos, 90 días desde la apertura de la cuenta.

A Plazo Fijo a 3 meses	hasta $ 50.000	3 1|2 0|0 anual
A Plazo Fijo a 6 meses	hasta " 50.000	4 0|0 "
A Plazo Fijo a 1 año	hasta " 50.000	4 1|2 0|0 "
Por mayor suma y plazo		Convencional

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

Horario de las Dependencias de la Capital: de 10 a 12 y de 14 a 16. — Los sábados de 10 a 12.

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. O. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, SABADO 18 DE AGOSTO DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXI. — N.o 14567

Swift, 1665; Frigorífica Uruguaya, 759 Frigorífico Artigas, 2017; Bertoni Hnos., 32; para invernar, 849; y Servicio particular, 17.

Los precios obtenidos ayer, fueron los siguientes:

Abasto—Novillos, 55 m.; Vacas: 40. 44, 54, 63, 66, 70, 72 m.; Terneros: 53, 58, 70, 85, 87, 100 m.

Compañía Swift—Bueyes: 45 m.; Vacas: 42 m.

Frigorífico Uruguayo — Novillos: 85 m.; Vacas: 56 m.

Frigorífico Artigas—Novillos: 55 m.

Interior—Vacas: 54, 60, 62 milésimos.

Para la semana entrante, se anuncia el arribo de 365 vagones de vacunos y 3 id de lanares.

DETALLE DE LA SVENTAS

Santiago F. Morales—
De Minas: Por L. Bonino, 95 vacas a 67 m., para abasto.

Alfredo O. Guichón—
De Florida: Por D. G. Fresla, 15 vacas a 42 y 44 m., para abasto; 45 vacas, a 42 m., para frigorífico.

Tafernaberry y Britos—
De Canelones: Por L. Caravallo, 4 terneros a 62 m., para abasto.
De Canelones: Por R. Colmán, 17 novillos a 53 m., para abasto.
De Canelones: Por F. Martínez, 14 bueyes, a 45 m., para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martnez Bresque.
De Salto: Por E. Donamari, 50 vacas, a 70 m., para abasto.

Risso y Cía.—
De San José: Por D. Reyes, 20 vacas, a 72 m., para abasto.

Olano Hnos—
De Treinta y Tres: Por Olano Hnos., 13 terneros, a 85 m., para abasto.

Silverio García—
De Soriano: Por T. A. Troche, 26 novillos, a 85 m., 18 vacas, a 54 m., para frigorífico e interior.

Siemens e Irureta Goyena—
De Florida: Por T. y C. Melgarejo, 38 novillos, a 85 m., para frigorífico, 32 terneros, a 70 y 100 m., para abasto y frigorífico.

Juan Andrignetti—
De Canelones: Por M. Denis, 17 novillos, a 55 m., 2 vacas, a 40 m., para abasto.

I. Bentancor y Cía.—
De Durazno: Por C. Robayna, 59 vacas, a 62 m., 40 terneros, a 87 m., para abasto.

Urrutia y Cía.—
De Cerro Largo: Por E. Winterhalter, 5 bueyes, a 65 m., 99 v., a 63 m., para abasto.

Arocena, Fernández y Cía.—
De Florida: Por F. Gadea, 27 v., a 54 m., para abasto.

Ríos y Grajales—
De Calonoes: Por J. B. Alaniz, 16 novillos, a 55 m., 70 terneros, a 58 m., para abasto y frigorífico.

David M. Fernández—
De Florida: Por A. Silveira, 60 vacas, a 50 y 60 m., para frigorífico e interior.

Rey, Azopardo y Cía.—
De Cerro Largo: Por A. Canaveris, 20 novillos, a 65 m., 53 terneros, a 70 m., para abasto.

Transporte de correspondencia

DIA 18

DESEADO, vapor inglés, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo y Liverpool, saldrá el 18 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 17. Recomendada 20 h. del 17.

DIA 25

PRESIDENTE QUINTANA, vapor argentino, de Buenos Aires para San Antonio, Camarones, Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia; saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria 19 h. del 24. Recomendada 17 h. del 24.

Entradas de ultramar

VAUBAN.

Salido de Nueva York el día 28 de Julio Vapor Inglés de 10.660 toneladas de registro, al mando del capitán Barber. Entrado el 17 de Agosto. Consignado a Mario Real de Azúa.

U. S. Rubber, 4 caj. pelotas goma; 64 fds. alambre cobre.
Spigno y Maynard, 18 caj. pinturas preparadas.
Z. y Nogueira, 16 caj. pinturas preparadas.
Castro y Gómez, 4 caj. muebles desarmados.
Trabucati y Co. 24 caj. baterías eléctricas.
Del C y Morales, 8 caj. baterías eléctricas.
Bankier y Linn, 22 cap. jabon.
Crocker y Cía. 1 caj. cuero artificial.
V. Vazquez Barriere, 3 cap. hilo algodón.
Jorge Glenz Co. 3 barl. acc. para cueros.
J. y A. Alonso, 1 caj. estuches anteojos.
A la orden, 14 caj. máquinas tejer.
Coates Co. 14 caj. máquinas escribir; 1 caj. pape carbón.
Comp. La Camona, 10 caj. máquinas escribir.
Royal Bank, 2 caj. papel blanco; 1 caj. papel secante; 1 caj. efectos escritorio; 1 caj. papel seguridad.
Claudio Sapelli, 1 caj. acc. teléfonos.
Cranwel Hno., 2 caj. artículos farmacia.
C. Barrozzi y Cía., 3 caj. artículos farmacia.
F. Rocco y Co. 4 bts. bálbulas hierro; 1|2 br. acc. hierro; 10 br. acc. hierro.
A la orden, 3 cjs. medias algodón; 3 caj. vira de vaca; 2 caj. becerros.
Beceiro Co., 37 bts. implement. agricultura.
Correa Luna Hnos., 1 caj. medias seda.
J. Avalo 3 caj. acc. autos.
H. E. Ferber, 1 caj. acc. autos.
J. Mousqués, 13 caj. art. de música.
Casa Alonso, 9 caj. art. música.
A la orden, 2 caj. calcetines seda alg.
Amy Henderson, 1 caj etiquetas etc.
Guerrin C.o 4 caj. art. algodon.
Camp. y Frugoni, 1 caj. géneros algodon.
R. T. Del Castillo, 1 caj. medias señoras.
Gorlero Hnos., 2 caj. géneros algodón.
Pereira y C.a 1 caj. géneros algodón.
Soler Hnos. 1 caj. géneros algodon.
A la orden, 3 caj. medias y calcetines.
M. Queirolo Ferraro, 1 caj. cartón endurecido.
Pablo Ferrando, 3 caj. materiales fotográficos.
Martinez Guba, 3 caj. novedades etc.
Abascal y Cía. 7 caj. hilo algodon.
J. L. Bitar, 1 caj. medias algodon; 1 caj. ligas hombre.
Vda. de E. Vega, 2 caj. ligas elásticas.
A la orden, 1 caj máquinas.
Julio Mailhos, 1 caj. cigarrillos.
Baily Lda. 33 caj. calzado goma; 1 caj. cueros curtidos.
Miguel García, 6 fdos. tejidos algodon.
José Caffini, 1 caj. válvulas neumáticos.
A la orden. 3 caj. espejos tocador; 1 caj. botones puños.
Lohigorry Hnos. 7 caj. autos y partes.
A la orden, 1 caj. generad. rayos.
F. E. Price, 2 caj. cots.
Nocetti, Ratti Co. j caj. limas acero.
C. y Barrella, 16 caj. art. ferretería.
Alberto Brun, 1 caj art. plateado; 1 caj. art. vidrio.
Miguel Denegri, 2 caj. material eléctrico.
Scapussio Hnos., 4 caj. material eléctrico.
Solana y Grolero, 1 caj. tejido algodon.
Camp. y Frugoni, 1 caj. gemelos nácar.
F. W. Vogel Co., 5 caj. medias algodon.
P. Mañé y Cía., 5 caj. maquinarias agrícolas.
G. Tamaro Co. 2 caj. material sellos.
Leoncio Gandós, 2 paq. mondadientes.
Crocker y Cía., 200 bts. jabon ordinario.
J. A. Bugna, 4 cjs material eléctrico.
Ganzo y Cía., 2 cjs material eléctrico.
De lepiane y Cía., 100 cjs manzanas.
Ernesto Quincke, 5 bultos bombas.
V. y Concustell, 2 cjs ropa interior.
Pena y Davis, 24 cjs baterías eléctricas.
A la orden, 10 cjs medias algodón.
C. F. Alvariza y Arcos, 2 cjs medias algodón.
Mac Lean, 4 cjs fonógrafos, 2 id discos, 1 d id.
C. y Barrella, 2 cjs partes autos.
T. y Bellatti, 4 bultos piedras afilar, 1 cj papel esmeril.
A la orden, 1 cj calcetería, 1 ídem id.
Juan Nagri, 25 cjs balanzas.
Del C. y Morales, 2 cjs destornilladores, 5 bulos fraguas.
A la orden, 9 cjs material eléctrico.
G. y Mazzuchi, 1 cj muestras frazadas.
Trabucatti y Cía., 12 cjs barniz y pintura.
Marabotto y Cía., 1 cj publicaciones.
Singer Sewing Mach., 7 cjs librosy catálogos.
Juan Miguel, 2 cjs medias de algodón.
Carlos Ott, 16 cjs libros de música.
Frigorífico Artigas, 3 cjs placas, etc.
Compañía Swift, 3309 cjs hojalata.
Eugenio Barth, 5 cjs artículos para hospital.
Danrée y Cía., 1 cj magnetos, etcétera.
Ernesto Quincke, 4 cjs válvulas, etc.
C. U. Cemento Portland, 400 huacales ladrillos, 1 id motores eléctricos.
J. Fabregas y Cía., 8 cjslinternas, etc., etc.
Coates y Cía., 11 cjs lápices, etcétera, etc.
Bonino y Schroeder, 4 cajones muesras.
A la orden, 2 cjs medias seda y algodón, 11 id hilado algodón.
Faggione y Cía., 1 cj medias de algodós.
C. y Frugoni, 3 cjs medias de algodón.
Miguel Sánchez, 2 cjscigarros.
Armour del Uruguay, 3 cjs preparacion jabón.
Barclay y Cía., 8 cjs medias de algodón.
Artigue y Cía., 2 cjsligas.
Ruvertoni y Cía., 20 cjs espárragos, 20 id salmones, 10 id sales ácidas.
Swift y Cía., 162 cjs salsas, etctéera, etc., 10 id salsa tomate, 10 id id.
Danrée y Cía., 10 cjs pepinillos, 25 id coles ácidas, 25 id espárragos.
J. S. Scapusio, 11 cjs material eléctrico.
Joaquín Vivo, 4|2 bocoyes tabaco es rama.
Juan Shaw, 1 cj automóvil.
Coates y Cía., 5 cjs máquinas registradoras.
Goodyear Tire Rubb, 5 cjs gomas neumáticos.
Bankier y Linn, 30 bultos rastrillos para agricultura, 1 cajón parees y repuestos id.
Swift y Cía., 23 bultos tubos ferretería, 1|2 barril tubos hierro.
En tránsito a Sana Anna:
Armour del Uruguay, 1 cajón brochas y hojas, 1 id placas picar carne.

"AVON"—

Salido de Southampton, el 27 de Julio de 1923. Vapor inglés, de 6.883 toneladas, al mando del capitán M. S. Nicholson y 66 tripulantes. Entrado el 17 de Agosto. Consignado a Maclean y Stapledon. Hangar núm. 4.

A la orden, 16 fardos arpillera, 5 cjs hilo de lino.
Juan J. Hore, 1 cj artículos seda artificial.
[illegible] fumería, etc.
A la orden, 12 cjs té, 2 id perfumería.
L. y Scarabino, 1 cj tejidos de lana.
A. Castaldo, 1 cj tejidos de lana.
A la orden, 1 cj géneros lana y algodón, 1 id id lana, 1 id pañuelos algodón.
N. G. Grezzi, 1 cj tejidos de algodós, 2 fardos forros entre ela, 1 id paños.
F. Cuozzi, 3 cjs paños lana y forros.
A la orden, 2 cjs tejidos seda.
J. y A. Alonso, 1 cj cepillos para dientes.
P. A. Starico, 3 cjs mármoles, 1 id porcelana.
Banco de Londres, 1 cj tejidos de algodón.
A la orden, 1 cj cintas de algodós, 1 id tejidos seda y algodón, 1 id artículos moda.
Sasson Freres, 1 cj tejidos de algodón.
A la orden, 1 cj tejidos seda y lana, 3 id id seda artificial, 4 id creppe seda, 2 id tejidos seda y algodón.
Banco Alemán, 11 cj tejidos de seda.
M. J. R. Cotelo, 7 fardos paño yute, 3 id id id.
A la orden, 2 cjs tejidos y forros.
J. y C. Font, 1 cj muestras muñecas, 3 id juguetes.
A la órden: 1 cj tejidos lana, etc.
Domingo Silva, 1 fardo géneros algodón.
Eladio Ordoqui, 128 tubos hierro y acero.
A la órden: 3 cjs tejidos y forros.
Gibernau Hnos., 62 atados tubos hierro y acero, 2 cjs id id id.
A la órden: 1 cj fonógrafos, 1 fardo géneros algodón, 1 cj tejidos lana y seda, 1 cj tejidos lana y forros, 1 cj tejidos lana, etc., etc.
Suc. Santiago Guido, 1 cj tejidos lana.
Soc. Cop. Colonia, 1 cj libros.
Marabotto y Cía., 1 cj tejidos seda.
Palma Bozzo, 3 cjs perfumería, vestidos.
Jesús Gandoy, 2 cjs bonetería seda etc.
Banco Alemán, 1 cj medias algodón.
Ernesto Feller, 1 cj bonetería seda artificial.
B. y Renau, 3 cjs tejidos lana, 2 cjs mercería.
A la órden: 1 cj cristalería, 1 id objetos celuloide, 1 id cristalería.
Tapie y Cía., 9 cjs tejidos lana, algodón, etc.
Rossi Lorda, 1 cj cintas cordones.
Barabino y Cía., 1 cj tejidos algodón.
Libert y Cía., 5 cjs tejidos algodón, lana, etc., 1 cj tejidos algodón.
A la órden: 3 cjs artículos eléctricos, etc.
Amy Henderson, 8 cjs confecciones, sederías, etc.
A la órden: 1 cj tejidos medias seda.
J. L. García, 1 cj tejidos algodón, 1 id id id.
Sasson y Freres, 1 cj tejidos algodón.
H. de Lilla y Cía., 1 cj confeciciones para damas.
C. y Cabrende, 1 cj géneros algodón.
Banco Español del Río de la Plata, 1 cj tejidos algodón.
A la órden: 1 cj tejidos lana, etc., 1 cj tejidos lana, mezcla, etc.
Burberrys Lda., 4 cjs tejidos lana, etc.
A la órden: 70 cjs té.
H. W. Roberts, 15 cjs géneros algodón, 1 cj pañuelos algodón.
A la órden: 1 cj tejidos lana mezcla.
R. Paganini y Cía., 2 cjs bonetería, etc., 2 id id id, 2 id id id, 3 id id id, 1 id id id, 1 id id, 1 id id id.
G. Nicolau y Cía., 1 cj tejidos algodón, 1 id id id.
A la órden: 1 cj tejidos algodón.
Francisco Ferraro, 3 cjs mercancías.
Banco de Londres, 4 cjs tejidos.
J. B. Introzzi y Cía., 5 cjs conficiciones, tejidos, etc.
A la órden: 1 cj tejidos seda, etc., 1 id id id.
Mira Hnos., 1 cj artículos algodón, lana, etc.
Larghero y Cía., 5 cjs tejidos lana, etc.
Senra Piqué y Cía., 2 cjs perfumería.
F. Fano y Cía., 1 cj tejidos lana.
A la órden: 5 bultos aparatos para perros.

Encomiendas:
Marthe Bourlez, 1 cj ropas y confecciones.
Amy Henderson, 1 cj muestras.
Alfredo Boffille, 1 cj artículos manufacturados.
U. Callorda, 1 cj confección muñecas.
J. B. Laguarda, 1 cj confecciones.
Luis Di Vita, 1 bulto muestras papel.
A la órden 1 fardo papel empapelar, 2 bultos id id, 1 fardo id id, 1 id id id, 1 cj tejidos algodón.
Granese Cidez, 1 cj tejidos algodón.
H. W. Roberts, 1 cj muestras tejidos algodón.

De Río Janeiro:
A la órden: 7 cjs tejidos algodón, 6 fardos id id, 5 id id id.

Carga e Lisboa:
Rocco Hnos. y González, 30 cjs sardinas.
Díaz Requeijo y Cía., 50 cjs sardinas.

Carga de Santos:
A. Kaled y Cía., 6 cjs tejidos algodón.
Senra Piqué y Cía., 4 fardos colchas, 1 fardo tejidos algodón.
Dervich Helo, 2 fardos tejidos algodón.
A. Lozada, 1 cj tejidos algodón.
Jacinto Rivas, 1 encapado paños algodón.
Enrique J. Vidal, 1 barrica camarones frescos.
A la órden: 38 sacos café, 100 id id.

En tránsito a Asunción:
Justo A. Iglesias, 30 fardos tejidos algodón.
Compañía Argentina de Navegación, 25 bultos tejidos algodón.

"OLIVA"—

Vapor alemán, procedente de Hamburgo. Entrado el 16 de Agosto. Consignado a J. R. Schwartz. Atracado en el Depósito N.o 9.

De Hamburgo:
A la órden: 1 cj piano, taburete, etc., 1 cj máquinas coser 1 cj ferretería, 6 cjs curpidores 10 barriles pintura polvo.
Martínez Guba, 6 cjs artículos uso doméstico, 1 cj quincalla.
Trabucati y Cía., 5 cjs artículos alpaca.
Eugenio Barth, 6 piezas caño de calderas, 8 cjs material instalaciones, 7 cjs máquinas, 2 cjs arteactos.
Eugenio Barth, 8 barriles metabisulfito potasa, 2 cjs máquinas, 1 cj materiales eléctricos.
K. Fischer y Cía., 100 barriles yeso.
A la órden: 1 cj aparatos para taxímetros, 2 cjs artículos vidrio, 6 cjs pianos.
Kurt Menge, 4 cjs artículos tocador.
Banco Alemán, 1 cj artículos de algodón, 1 id id id.
A la órden: 2 cjs relojes.
Gregorio Díaz, 1 cjs artículos de algodón.
A la órden: 6 cjs ferretería, 2 cjs artículos madera, 11 cjs loza ordinaria, 3 cjs artículos de goma.
F. Schinkendautz, 4 cjs porcelana ordinaria.
H. D. Paganini, 2 cjs pianos
El Mater. Indust., 2 cjs ferretería.
José Garese hijos, 11 cjs papel.
A la órden: 2 cjs máquinas.
Serra Hnos., 14 bultos muebles.
Dodera y Curotti, 23 cjs artículos porcelana.
Spigno y Maynard, 1 cj ferretería, 1 cj mercancías madera, 1 cj ferretería, 2 id id, 27 id id, 4 huacales mercancías madera.
Cervecerías del Uruguay, 3 cjs accesorios para filtrar.
Trabucati y Cía., 4 cjs horni-
F. E. Price y Cía., 197 piezas tirantes hierro.
A la órden: 4 cjs hornillos petróleo.
Santiago Tellechea, 8 cjs ferretería.
T. y Bellatti, 1 cj artículos llos petróleo.
A la órden: 5 cjs hornillos petróleo.
W. H. Muller, 110 cjs chapas galvanizadas, 596 barras hierro redondo.
madera, 1 cj hojalatería, 1 cj ferretería, 2 cjs artículos de alambre, 2 cjs artículos vidrio, 1 cj artículos metal.
C. Spangemberg, 5 cjs muebles madera.
A la órden: 1 cj papel, 1 cj artículos algodón.
Banco Alemán, 2 cjs médicas imandisencias.
A la órden: 1 cj hornillos petróleo, 1 cj polvos tocador, 15 cjs mercancías.
Gioscia Hnos., 3 cjs pianos.
A la órden: 11 cjs porcelana.
F. y Schaich, 2 cjs vidrio hueco.
A la órden: 17 cjs artículos porcelana, 4 cjs muñecas vestidas, 6 cjs porcelana ordinaria.
A la órden: 7 cjs repuestos máquinas agrícolas, 7 fardos correas pelo camello, 13 cjs linternas a petróleo.
Juan P. Ortega, 1 cj artículos dentista.
A la órden: 2 cjs artículos goma, 18 cjs juguetes, 2 cjs tubos para agua.
Gioscia Hnos., 1 cj piano.
Serra Hnos., 60 cjs metal para tipos.
A la orden, 4 cjs polvos tocador, 1 id id id, 31 id art. de ferretería, 125 bts alambre hierro, 92 fds papel diario.
Edo. Codoni, 1 cj juguetes.
R. y Maglio, 4 cjs relojes.
A la orden, 6 cjs placas fotografía, 1 id pelícuias, 85 atd hierro redondo, 176 pzs id id.
Z. y Noguera, 2 brl ácido oxálico, 40 cjs alambre técnico, 50 tbr cloruro cal, 50 brl yeso.
Z. y Lizarraga, 11 cjs juguetes.
A la orden, 3 cjs balijas cuero, 13 id art loza, 2 id id cuero, etc.
E. Quincke, 2 cjs repuestos automóv., 6 id máquinas.
A la orden, 25 cjs betún para zapatos.
C. Berger y Cía., 2 cjs maquinarias.
A la orden, 2 cjs mercancías hierro, 5 brl ácido láctico.
Mendiondo y Cía., 7 cjs juguetes, etc., 1 id art hierro, 1 id muñecas vestidas, 5 id perlas de vidrio, 4 id juguetes, 1 id acc. football.
Eugenio Barth y Cía., 1 cj acc. maquinaria, 20 id polvos para limpiar, 1 id máquinas, 1 id accesorios autos, 13 id material inst. elect., 1 id material electricidad, 2 id máquinas eléctricas.
A la orden, 4 cjs material fotográfica.
Groscurth y Cíaa., 24 bts rastras, 2 cjs púas fonógrafos, 1 cj discos, 1 id efectos particulares, 2 id art. eléctricos.
A la orden, 989 bts alambre hierro, 10 cjs art. hierro, 4 bts tejidos lana, 1 cj piano, 2 id arañas bronce.
Eugenio Barth, 32 cjs partes automóviles.
A la orden, 242 bts art. hierro esmaltado, 1 cj juguetes, 1 id muestras, 6 id art. bazar.

DE PERNAMBUCO:
A la orden, 300 sacos azúcar mascavado, 200 id id id.

DE BAHIA:
J. J. Reichardt, 2 cjs cigarros.
A la orden, 200 fds tabaco.
E. Barth y Cía., 35 atd piasava.
Bco. Británico, 500 sacos cacao, 150 id id.

DE RIO JANEIRO:
A la orden, 450 sacos café.